



# **REPORTE**

## **BRECHAS Y RELEVANCIA**

### **DE CENTROS POBLADOS RURALES**



**PERÚ**

Ministerio  
de Vivienda, Construcción  
y Saneamiento



PERÚ

Ministerio  
de Vivienda, Construcción  
y Saneamiento

Solangel Natali Fernández Huanqui  
**Ministra de Vivienda, Construcción y Saneamiento**

Elizabeth Milagros Añaños Vega  
**Viceministra de Vivienda y Urbanismo**

Dirección General de Políticas y Regulación de Vivienda y Urbanismo  
**Dirección de Ordenamiento e Integración de Centros Poblados**

**Reporte de brechas y relevancias de centros poblados rurales, 2021.**

© Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento  
Av. República de Panamá 3650 San Isidro, Lima, Lima-Perú  
[www.gob.pe/vivienda](http://www.gob.pe/vivienda)

**Autores:**

Verónica Cárdenas Vignes  
Alejandro Torero Gamero  
Gustavo Rondón Ramírez  
Guillermo Prieto Espinoza  
Edith Huaire Huaynalaya  
Greyci Becerra Pósito  
Lorena Vargas Jiménez  
Cristhian Cajahuanca Basilio  
Jeshua Roig Vasquez

**Diseño y diagramación:**

Kenny Castillo Lezama  
Valeria Bendezu Mercado

**Fotografías:**

Valeria Bendezu Mercado

**Primera edición:** Lima, mayo 2021

# ÍNDICE

GLOSARIO	05
----------	----

## 01

---

### ANTECEDENTES

1.1 Hacia una nueva mirada del territorio rural	08
1.2 Factores de la migración rural-urbana	09
1.3 Resultados de la dinámica migratoria	11
1.4 Población rural y urbana	12
1.5 Cantidad de centros poblados rurales	13
1.6 Evolución de las actividades económicas	13

## 02

---

### BRECHAS

2.1 ¿Por qué se dan las brechas?	15
2.2 Necesidades Básica Insatisfechas	15
2.3 Comparación de población urbana y rural con NBI	16
2.4 Relación entre población rural y NBI	18

# 03

---

## RELEVANCIA

3.1 ¿Qué define la ruralidad?	24
3.2 Caracterización multidimensional	26
3.3 La ruralidad bajo un enfoque territorial y socioecológico	28
3.4 Redes de centros poblados	33
3.5. La ruralidad bajo un enfoque intercultural	35
3.6. Lenguas habladas en zonas urbanas y rurales	37
3.7 Aportes de la ruralidad	38
3.8 La ruralidad y los Objetivos de Desarrollo Sostenible	39

# 04

---

## CONCLUSIONES

42

# 05

---

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

45

---

## 06. BASE LEGAL

50

# GLOSARIO

## **Centro poblado**

“Es todo lugar del territorio nacional rural o urbano, identificado mediante un nombre y habitado con ánimo de permanencia. Sus habitantes se encuentran vinculados por intereses comunes de carácter económico, social, cultural e histórico.

Dichos centros poblados pueden acceder, según sus atributos, a categorías como: caserío, pueblo, villa, ciudad y metrópoli” (Glosario de términos del Reglamento de Acondicionamiento Territorial y Desarrollo Urbano Sostenible).

## **Centro poblado rural**

Según los criterios de Organización de los Centros Poblados del SINCEP, los centros poblados rurales se dividen en pueblos y caseríos.

Pueblo: Centro poblado rural con una población concentrada entre 1,001 y 2,500 habitantes. Viviendas ubicadas en forma contigua y continuada, que conforman calles y una plaza céntrica. Posee servicios de educación con infraestructura, equipamiento y personal para el nivel de primaria completa; servicios de salud con infraestructura, equipamiento y personal de un puesto de salud; local comunal de uso múltiple y áreas recreacionales.

Caserío: Centro poblado rural con una población concentrada de 500 a 1,000 habitantes. Posee viviendas ubicadas en forma continua o parcialmente dispersas, con un local comunal múltiple y un centro educativo en funciones.

Para efectos del reporte se están considerando a los centros poblados con menos de 500 habitantes como “Centros Poblados No Categorizados”

## **Territorio**

“El territorio no es un espacio físico “objetivamente existente”, sino una construcción social, es decir, un conjunto de relaciones sociales que dan origen y a la vez expresan una identidad y un sentido de propósito compartidos por múltiples agentes públicos y privados.” (Schejtman y Berdegué, 2013)

## **Interculturalidad**

Es importante hablar de interculturalidad porque esta “puede ser entendida como un problema si solo nos enfocamos en los contrastes y diferencias de costumbres, conductas, rutinas, reglas sociales, valores y lengua; sin embargo, si adoptamos estrategias asimiladoras y participativas se podrá reconocer y aceptar esa diversidad cultural como un valor humano, un potencial social bajo un proceso de pedagogía intercultural o interaprendizaje” (Gasché, J. 2002) con el objetivo de lograr un modelo de desarrollo más justo centrado en las personas.

## **Equidad territorial**

Es la “dimensión espacial de la justicia social” (Bret, 2004), propuesto como un principio de la planificación territorial que permite proponer “modelos de desarrollo más justos” y equitativos (Donovan y Ortiz, 2014). Es la distribución justa de “oportunidades y redistribución de recursos” lo cual no implica necesariamente “la igualdad de estatus en todos los campos”. (Donovan y Ortiz, 2014) La equidad, a diferencia de la igualdad, busca “contraponer las desigualdades (ibid) al atender diferenciadamente a quienes menos tienen.

“

**La ruralidad es un abanico con amplias posibilidades de crecimiento inclusivo y sustentables (Berdegué, 2009); entendiendo la sustentabilidad de las comunidades rurales como la participación en la autonomía, autogestión y la autodirección del progreso económico y desarrollo social, ecológico y cultural.”**

(Rosas, 2012)



# ANTECEDENTES

Las principales transformaciones de los centros poblados y la sociedad rural se basan en las migraciones y éxodo del campo a la ciudad, transformaciones en las actividades económicas, reducción de la pobreza monetaria, pobreza estructural/multidimensional y participación política.

Estas transformaciones en la sociedad rural y el territorio que habitan, no muestran un desarrollo homogéneo, mucho menos con respecto a los centros urbanos; además, las nuevas dinámicas demuestran que no son estáticas y que, a pesar de los cambios ocurridos, aún prevalecen brechas que no pueden ser reducidas a la participación agrícola y la falta de productividad, siendo un tema central para las políticas públicas. Asimismo, con un cambio de enfoque, la identificación de dichas brechas puede ser entendida como una oportunidad para participar y aportar en el desarrollo de los centros poblados rurales.

01

# ANTECEDENTES

## TRAYECTORIAS HISTÓRICAS DE MIGRACIÓN DEL CAMPO A LA CIUDAD EN EL PERÚ

### 1.1 Hacia una nueva mirada del territorio rural

A lo largo del siglo XX, el espacio rural ha sido conceptualizado como una condición histórica a ser “superada” (Remí, 2013) por parte de los modelos de pensamiento modernos. Los procesos de urbanización del siglo XX y las intensas migraciones del campo a la ciudad pueden ser entendidas, desde un enfoque sistémico, como causa y consecuencia de estos modelos de pensamiento. La urbanización ha sido, por otro lado, propuesta como sinónimo de progreso y oportunidades de mejores condiciones de vida (ibid).

Por otro lado, la ruralidad ha sido constantemente asociada a la pobreza y la precariedad. Sin embargo, un análisis minucioso de la evidencia permite entender que estas dicotomías no corresponden necesariamente con las experiencias cotidianas y la calidad de vida de sus habitantes. La pobreza urbana como una gran problemática aún a ser superada y la necesidad de buscar modelos de transición hacia la sostenibilidad nos exigen revisar estos modelos de pensamiento y desarrollo.

8 <sup>1</sup> En 2017, la cantidad de población urbana que sufre de pobreza monetaria en el Perú excedió a la cantidad población rural en la misma condición (Nopo, 2018)

## 1.2 Factores de la migración rural-urbana

Los estudios en ciencias sociales realizados por los antropólogos Teófilo Altamirano (2009) y Jurgen Golte (2001) sostienen que las principales causas de las intensas migraciones del siglo pasado han sido la búsqueda de mejores condiciones de vida, como el acceso a la educación, salud y trabajo que no eran encontradas en sus lugares de origen, y la creencia de que la vida urbana es sinónimo de desarrollo y progreso motivada por los mejores ingresos y condiciones laborales; además consideran que ello fue producto del desarrollo económico centralista impulsado por los modelos capitalistas adoptados en el Perú, los cuales priorizaron la producción y especialización en las industrias requiriendo mano de obra en distintas regiones de la costa.

Asimismo, las principales consecuencias de la migración rural-urbana, desarrollada desde el año 1940, son **el crecimiento demográfico en la capital y las principales ciudades de la costa, crecimiento urbano acelerado y desordenado, crecimiento económico de los centros urbanos, diversidad cultural urbana e informalidad**.

“  
**Las consecuencias de la migración son la sobre población en la capital y las principales ciudades de la costa, el crecimiento urbano acelerado y desordenado, el crecimiento económico urbano, entre otros.**”

## 1.3 Resultados de la dinámica migratoria

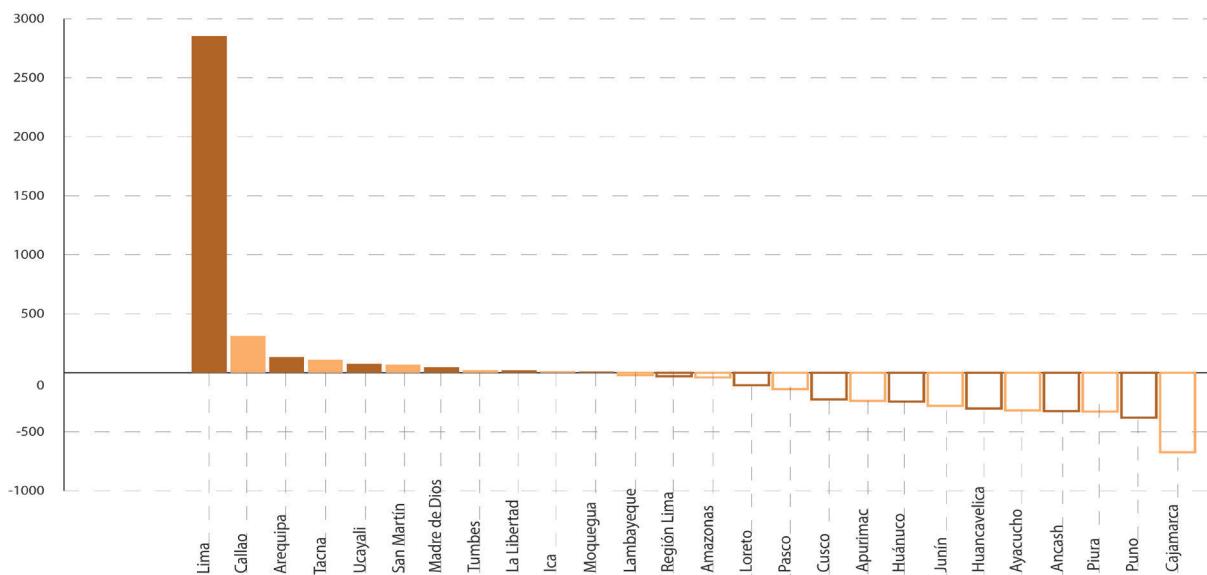
Según la encuesta de hogares que realiza el INEI, en el 2015 había aproximadamente siete millones de migrantes internos interdepartamentales de toda la vida, personas que dejaron su lugar de origen para residir en otra parte del país.

El siguiente gráfico muestra el saldo migratorio por cada departamento, es decir, el resultado de la resta de emigrantes e inmigrantes, teniendo los mayores saldos positivos las ciudades de Lima y Callao y los mayores negativos Piura, Puno y Cajamarca. Estos últimos departamentos son considerados como proveedores de mano de obra para las zonas de mayor crecimiento económico.

**7 millones  
de migrantes  
internos**

**50 %**  
de la población  
inmigrante se va a  
**LIMA**

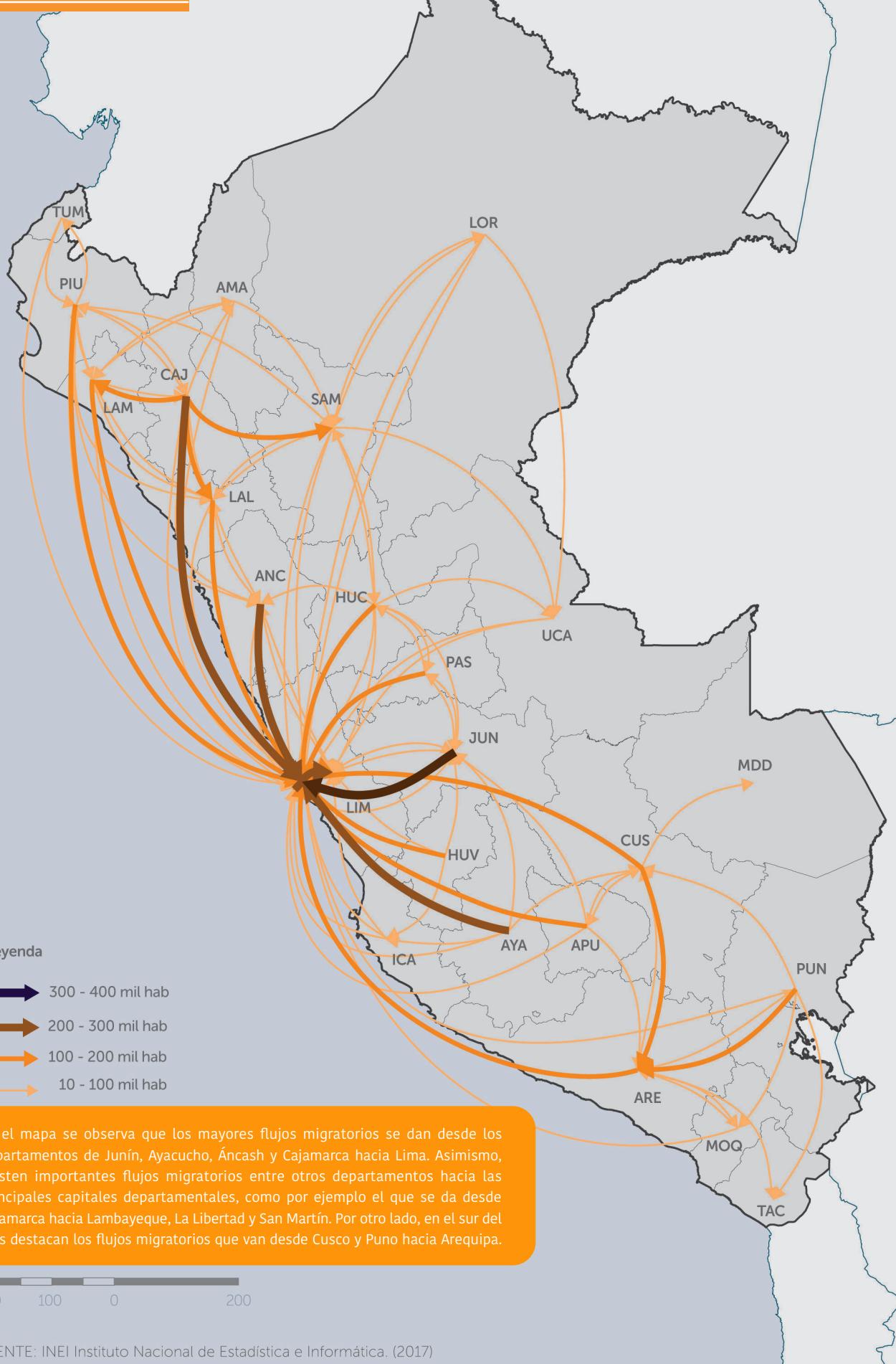
**Gráfico 1. Saldo migratorio del Perú**



FUENTE:

Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), Organización Internacional para las Migraciones (OIM), Migraciones Internas en el Perú a nivel departamental (2017).

**Mapa 1.**  
Flujos migratorios  
(INEI, 2017)



## 1.4 Población rural y urbana

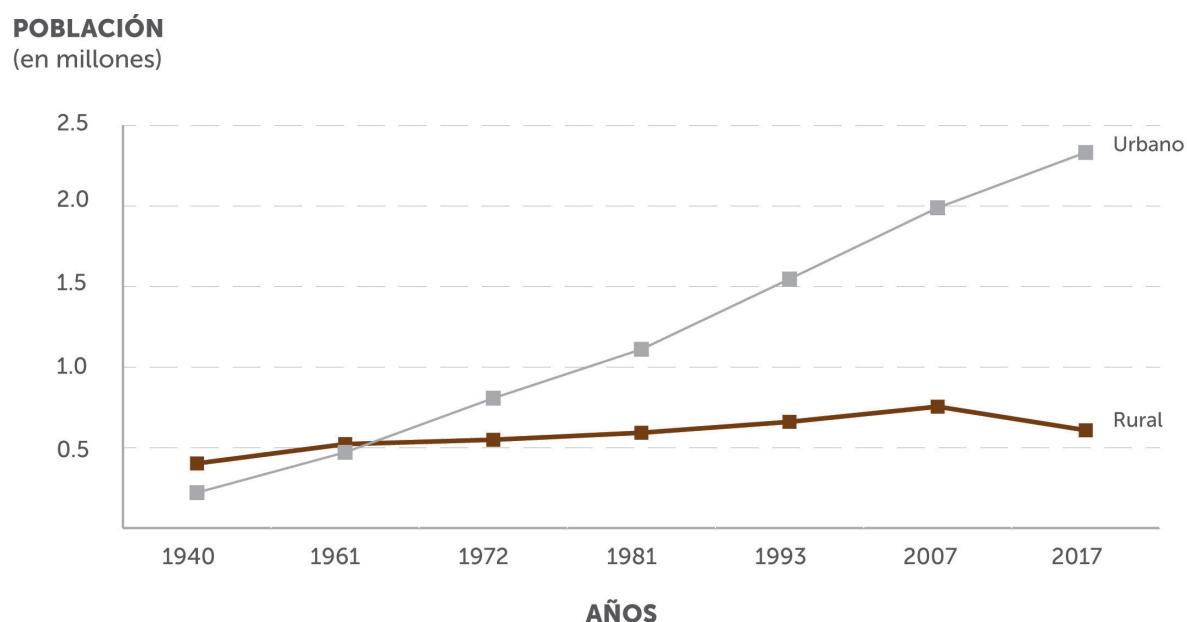
Como se observa en el Gráfico 2, tanto la población urbana como rural han aumentado desde el año 1940 hasta el 2007, siendo el crecimiento urbano el más significativo. Sin embargo, en los siguientes 10 años, **la población rural ha disminuido llegando a aproximarse a la cantidad existente en la década de los 80**, mientras que la población urbana siguió creciendo, pero no al mismo ritmo que en décadas pasadas, notándose un estancamiento sobre todo en los centros urbanos principales.

Para entender la evolución de dicho crecimiento, es importante conocer los motivos que conllevaron a los mencionados procesos. De acuerdo con Ricardo Vergara (2013), **la población urbana aumentó exponencialmente debido a la capitalización, centralización, migraciones y aumento de fecundidad**. Por otro lado, María Remy (2009) sostiene que lo urbano ha sido considerado como progreso por la asociación con el desarrollo industrial que supone un nivel superior que la actividad agrícola categorizada

como “primaria”, asimismo se ha vinculado también con el acceso y disponibilidad de servicios, lo cual conlleva a altas concentraciones de población en las áreas urbanas.

Las razones por las que la población rural también aumentó en las últimas décadas se sustentan con los cambios económicos por los que han atravesado las regiones rurales. Según la OCDE (2006), las personas de zonas rurales pueden desplazarse largas distancias gracias a la construcción de infraestructura, lo cual permite que vivan en dichas zonas y trabajen en zonas urbanas; además, su vínculo con la naturaleza ha atraído mayor inversión y nuevos trabajadores. En cuanto a las actividades económicas, la agricultura ha seguido siendo importante, pero ahora se vincula con los servicios comerciales, expandiéndose hacia las actividades secundarias y terciarias, lo cual demuestra que las familias están interesadas en la diversificación de la economía rural.

**Gráfico 2. Población Rural y Urbana 1940-2017**

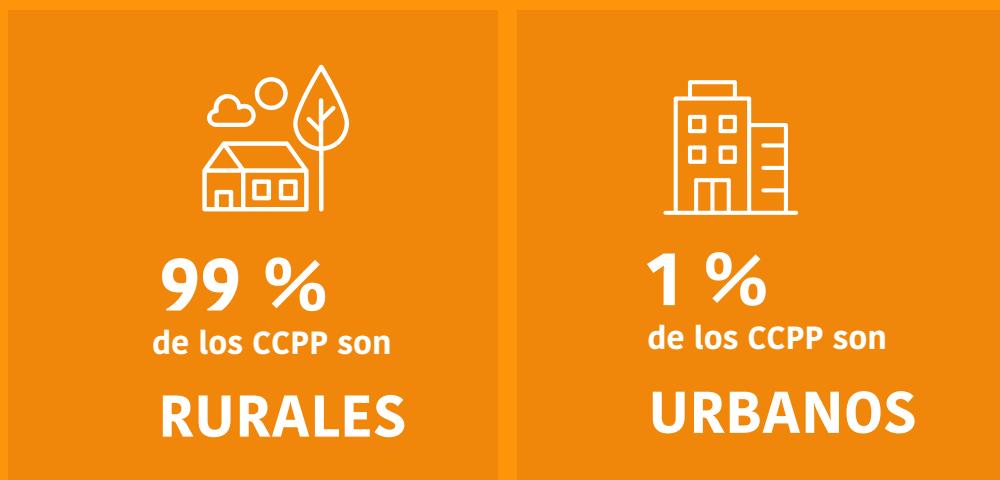


FUENTE:  
Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1940, 1961, 1972, 1981, 1993, 2007 y 2017.

## 1.5 Cantidad de centros poblados rurales

Actualmente la mayor parte de la población vive en centros poblados urbanos como consecuencia de los flujos migratorios anteriormente explicados; sin embargo, a

partir de la clasificación del SINCEP y datos de la INEI (2017), existen 94 230 centros poblados rurales, los cuales representan el 99.3 % del total de centros poblados.



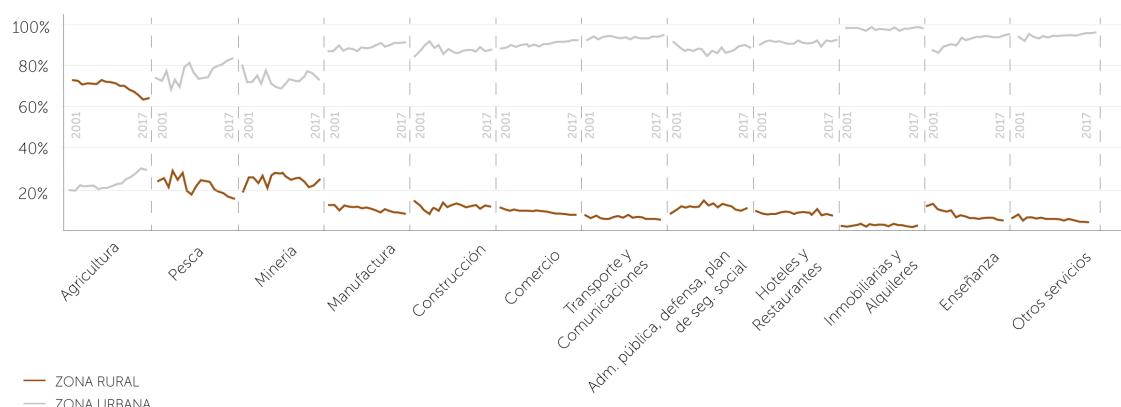
## 1.6 Evolución de las actividades económicas

El gráfico muestra la predominancia de la actividad agrícola en zonas rurales, así como la pesca y minería; sin embargo, existen otras actividades que se desarrollan en dichas zonas como son la manufactura, comercio,

construcción e inmobiliarias, siendo la administración pública, defensa y plan de seguridad social las que han tenido un crecimiento en los últimos años.

**Gráfico 3. Actividades económicas**

Población económicamente activa ocupada, según ramas de actividad y área de residencia, 2001-2017



Otros servicios lo componen las ramas de actividad electricidad, gas y agua, intermediación financiera, actividades de servicios sociales y de salud, otras de servicio comunitaria, sociales y personales, y hogares privados con servicio doméstico

Fuente: INEI - Datos extraído de  
"Evolución de indicadores de empleo e ingreso 2001-2010"  
"Evolución de indicadores de empleo e ingreso 2007-2017"

# BRECHAS

“

Las brechas son obstáculos que no solo dificultan el crecimiento económico dinámico y sostenible de los países de la región, sino que limitan la posibilidad de transitar hacia economías y sociedades más inclusivas.

”

(CEPAL, 2016)

02

# BRECHAS

Identificación de brechas entre los CCPPs rurales y urbanos

## 2.1 ¿Por qué se dan las brechas?

Se debe a un desarrollo desigual, diferenciado, que no ocurre del mismo modo, ni al mismo tiempo ni al mismo ritmo en todo su territorio (Bhadra & Salazar Brandão, 1993). Para atender estas brechas es pertinente **primero mirarnos como país rural, con una enorme población que valore el conjunto de nuestro territorio. Segundo, considerar seriamente a todos como iguales, a toda la población rural y urbana como portadores de los mismos derechos** (Maria Remmy, 2015). Finalmente, apreciar que en esa enorme población existe una gran **diversidad cultural, lingüística y social**; y respetar nuestros derechos desde esta perspectiva.

Una distribución desigual de los servicios y calidad de vida es una barrera al desarrollo sostenible en materia económica, social y ecológica en el Perú. Asimismo, esto también viene acompañado de un acceso desigual a las capacidades de toma de decisiones (representatividad y participación política) sobre los proyectos, planes e iniciativas que se desarrollan en los ámbitos locales y nacionales.

## 2.2 Necesidades Básicas insatisfechas

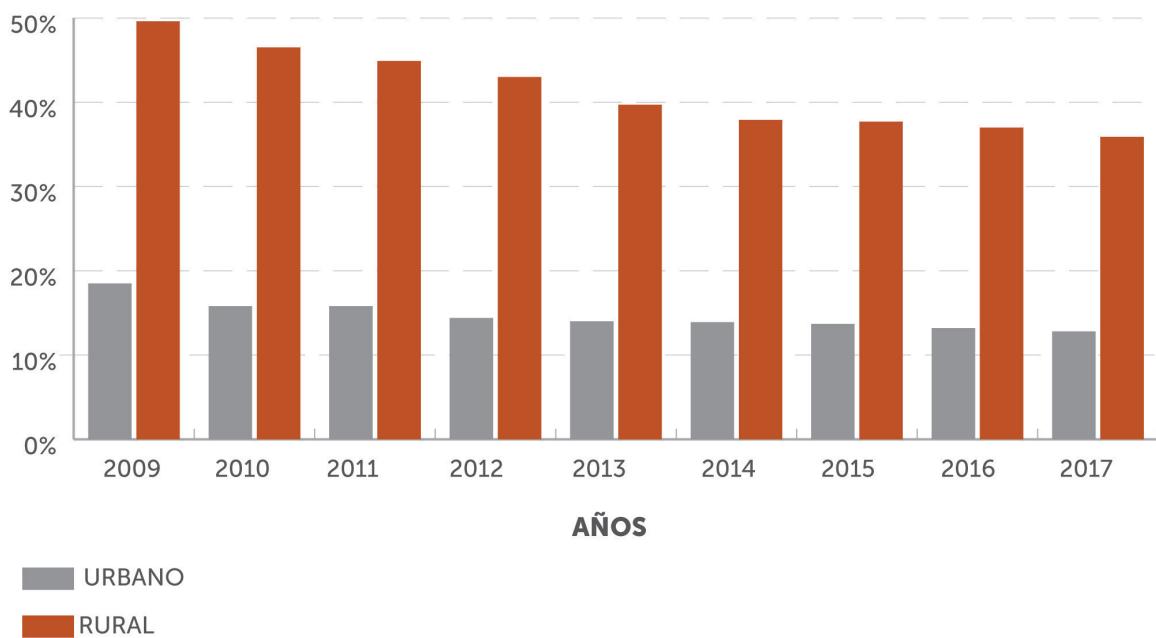
Las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), propuestas por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, son carencias presentadas por la población y que bajo métodos censales permiten la identificación y caracterización de la pobreza (Feres y Mancero, 2001; Vila, 2020). El método contempla como necesidades básicas el acceso a vivienda, el acceso a servicios sanitarios, el acceso a educación y la capacidad económica. En el acceso a la vivienda se toma en cuenta la calidad de la vivienda y el hacinamiento; en el acceso a servicios sanitarios se toma en cuenta la disponibilidad de agua potable y el tipo de sistema de eliminación de excretas; en el acceso a educación se toma en cuenta la asistencia de los niños en edad escolar a un establecimiento educativo; en la capacidad económica se toma en cuenta la probabilidad de insuficiencia de ingresos del hogar (Feres y Mancero, 2001).

Sin embargo, algunos autores consideran que estas necesidades son específicas y que se excluyen otros factores relevantes para el bienestar.

## 2.3 Comparación de población urbana y rural con NBI

Gráfico 4. Porcentaje de población rural y urbana con Necesidades Básicas Insatisfechas

**POBLACIÓN**  
(en porcentajes)



FUENTE: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.

Como se visualiza en el cuadro líneas arriba, se observa una tendencia decreciente de la brecha de las NBI entre la población urbana y la población rural en el intervalo de los años 2009 y 2017. En 2009 la brecha entre las NBI en el ámbito urbano y el rural era de 31.1 %; mientras que, en el año 2017, esta brecha se redujo a 23.1 %.

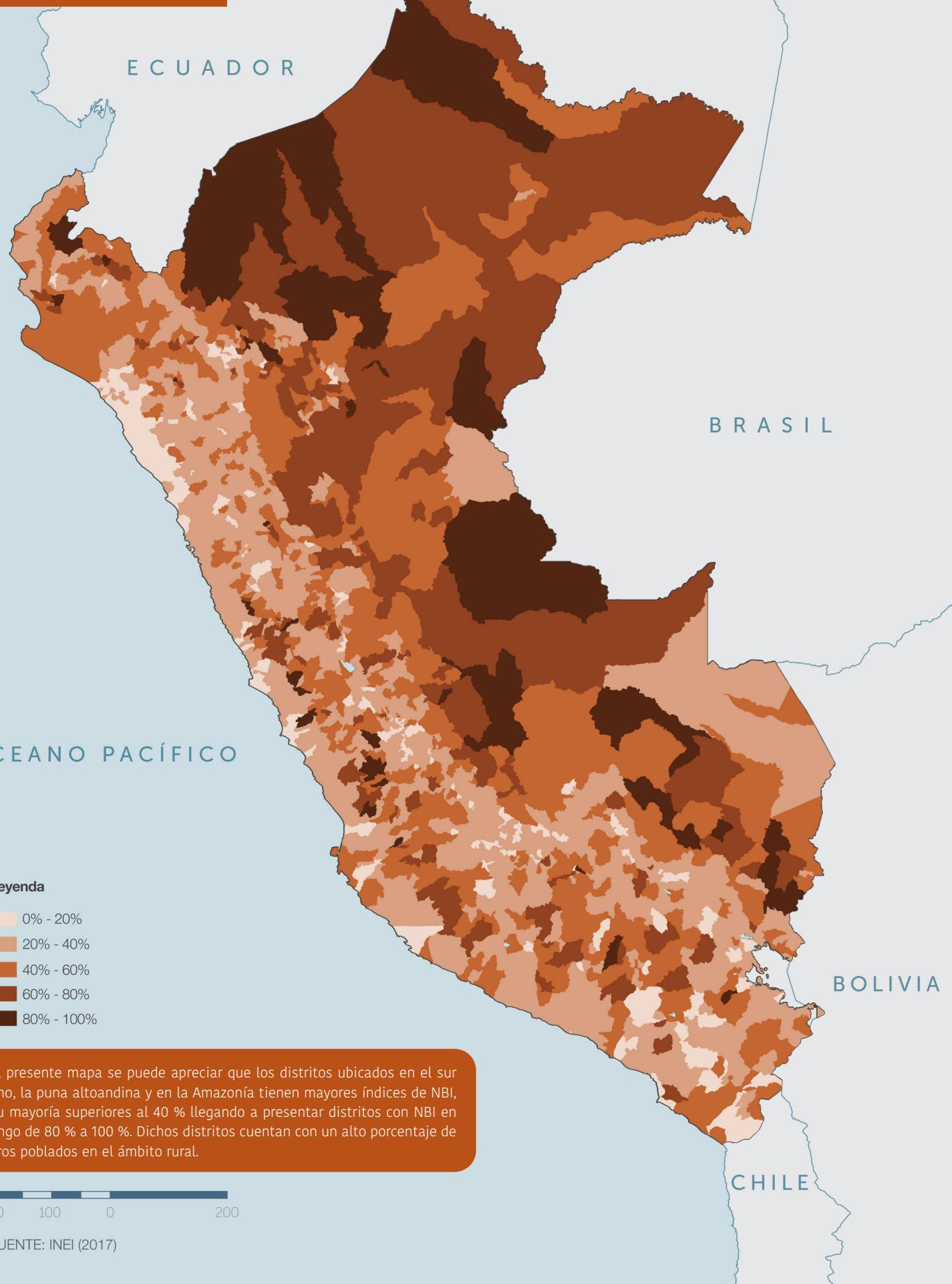


**36 %**

de la población rural presenta  
una necesidad básica  
insatisficha

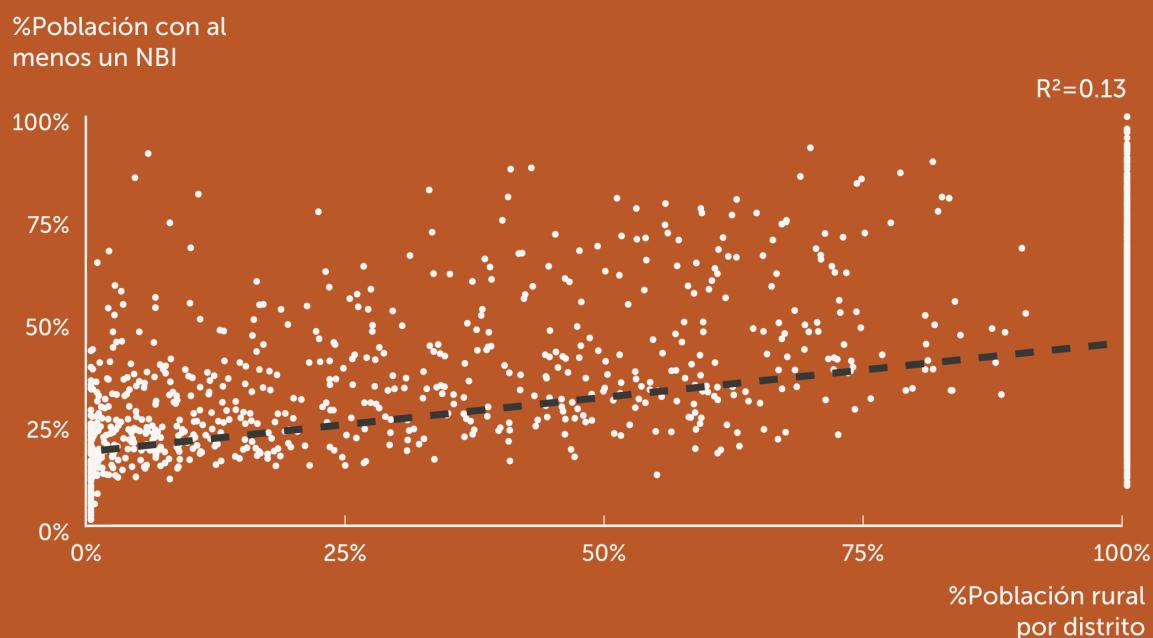
## Mapa 2.

Porcentaje de población con Necesidades Básicas Insatisfechas por distrito.



## 2.4 Relación entre población rural y NBI

**Gráfico 5.** Vivienda con características físicas inadecuadas

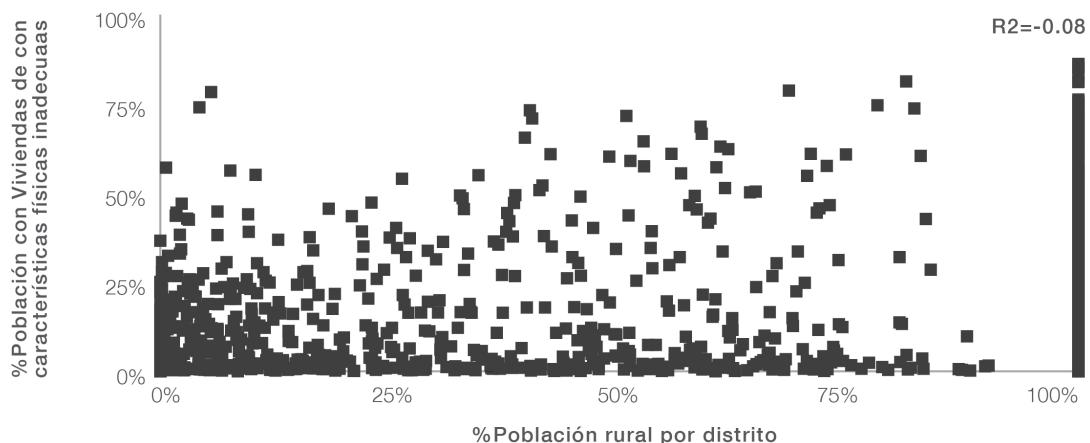


FUENTE: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) - PERÚ. Censos Nacionales de Población y Vivienda 2017

El método de las NBIs presta atención fundamentalmente a la evolución de la pobreza estructural y, por tanto, no es sensible a los cambios de la coyuntura económica y permite una visión específica de la situación de pobreza, considerando los aspectos sociales. Se considera pobre si se tiene al menos una NBI (Ministerio de Economía y Finanzas del Perú, 2020).

En el gráfico se puede observar una tendencia creciente entre el porcentaje

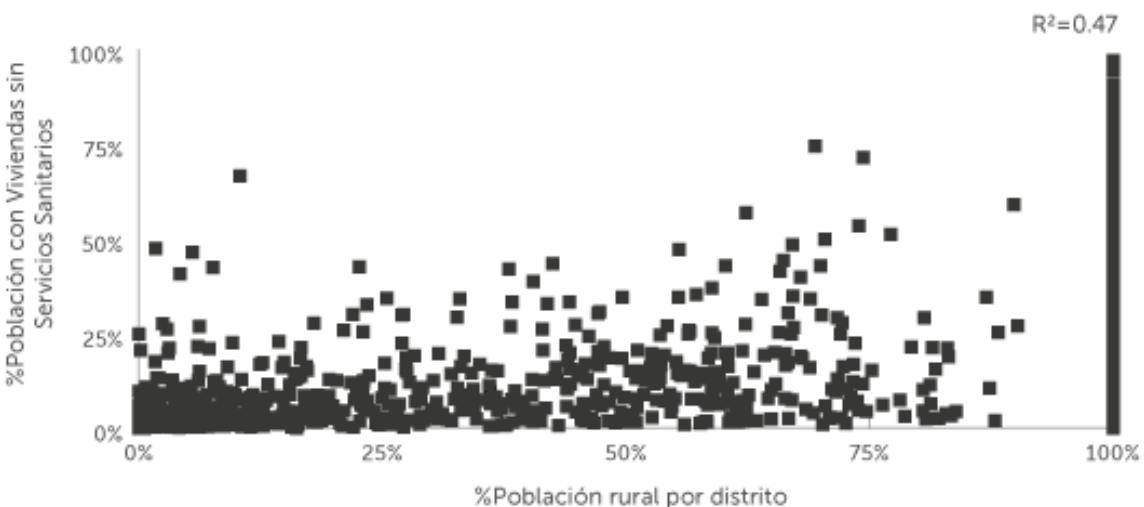
de ruralidad y el de población con una necesidad básica insatisfecha (NBI). Sin embargo, se observa también que, mientras el porcentaje de población rural del distrito es mayor, la concentración de la población con al menos una NBI es más dispersa. Esto muestra que en la población más rural, las personas con al menos una NBI, pueden llegar desde 25 % hasta casi el 100 %.

**Gráfico 6.** Vivienda con características físicas inadecuadas

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) - PERÚ. Censos Nacionales de Población y Vivienda 2017

En el presente gráfico se observa una distribución dispersa entre ambas variables y una correlación de -0.08. Esto muestra de que no existe relación significativa entre las características físicas inadecuadas de la

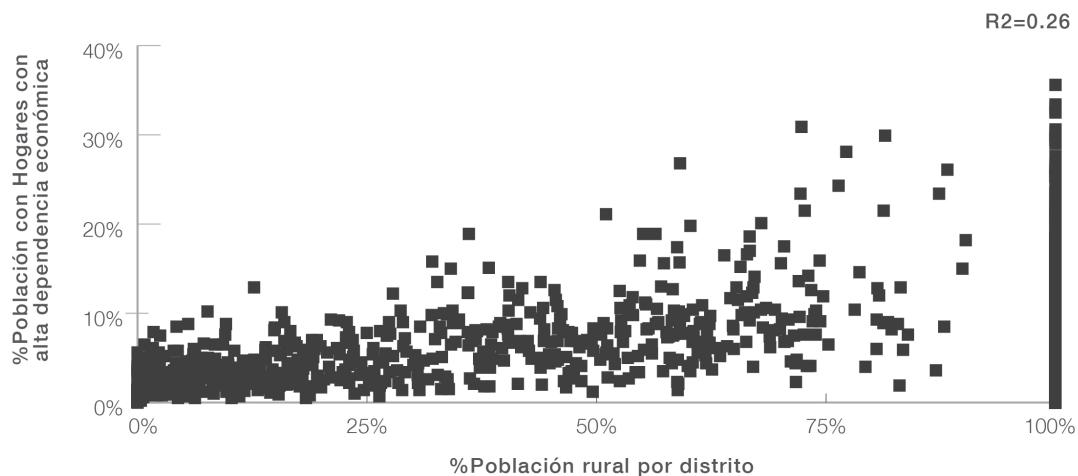
vivienda y la población rural, lo cual quiere decir que **no necesariamente la población rural habita en viviendas con características físicas inadecuadas.**

**Gráfico 7.** Vivienda sin servicios sanitarios

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) - PERÚ. Censos Nacionales de Población y Vivienda 2017

En cuanto a la correlación de la población rural y las viviendas sin servicios de agua y alcantarillado, existe una correlación moderada de 0.47. Esto quiere decir que existe una asociación media entre la población que

habita en viviendas sin servicios higiénicos y la población rural. Dicho de otro modo, **existe una probabilidad de 47 % de que la población rural habite en viviendas sin servicios sanitarios.**

**Gráfico 8.** Hogares con alta dependencia económica

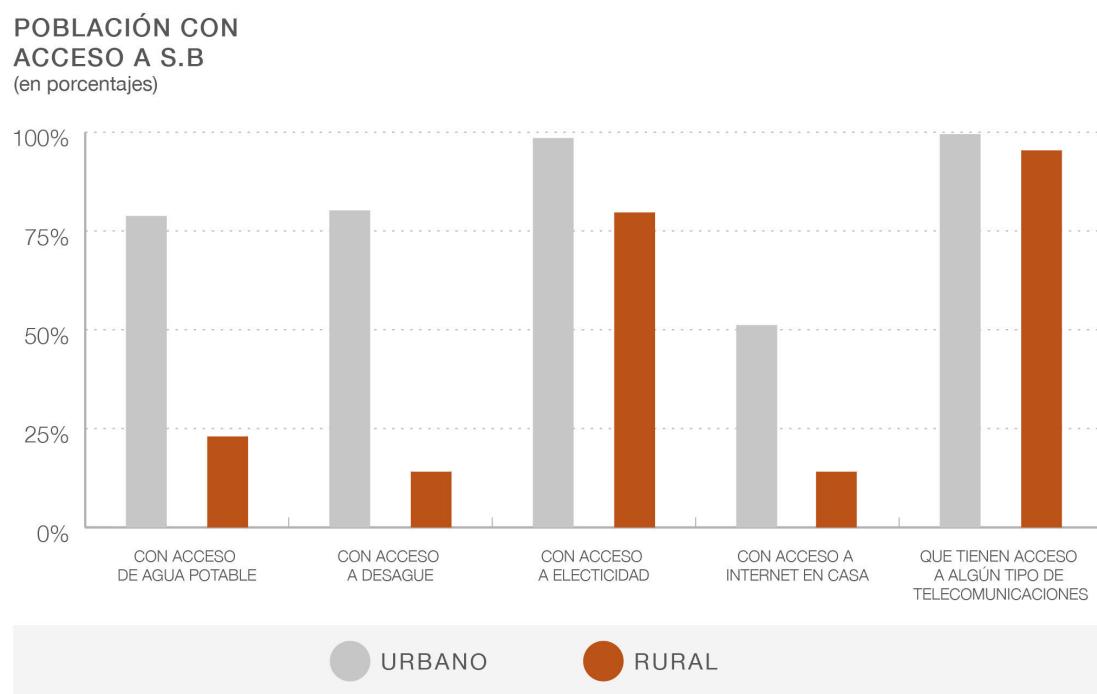
FUENTE: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) - PERÚ. Censos Nacionales de Población y Vivienda 2017

En el presente gráfico se obtuvo una correlación positiva de 0.26, esto quiere decir que hay una asociación media entre la población de hogares con alta dependencia

económica y la población rural, dicho de otro modo, hay una probabilidad del 26 % de que la población rural habite en hogares con alta dependencia económica.



**Gráfico 9.** Hogares rurales y urbanos con acceso a servicios como agua, alcantarillado, electricidad, internet y comunicaciones



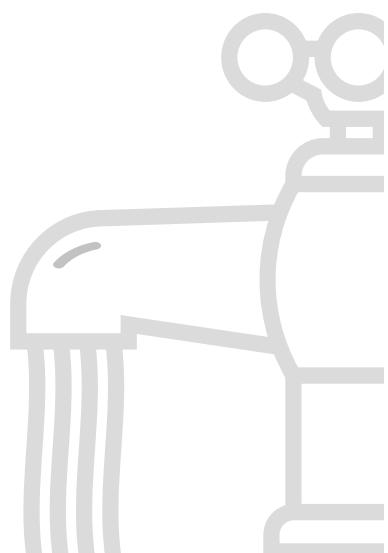
FUENTE: INEI - ENAHO 2020

Las brechas se evidencian en el acceso a servicios sociales básicos como educación, salud y municipalidades distritales, incluso el alumbrado público, calles y pasajes pavimentados o la dotación de espacios públicos; lo cual contribuye a lograr un país más integrado y con mejor calidad de vida.

En las zonas rurales, las personas tienen que trasladarse a pie, recorriendo largas distancias para llegar a los establecimientos de servicios básicos. En ello también influyen los problemas de transporte público y las redes viarias poco acondicionadas para dichos transportes (INEI-2017).

En el gráfico comparativo se evidencian las diferencias existentes entre los hogares rurales y urbanos, principalmente en el **acceso al Internet y a las redes de**

**desagüe, seguido del acceso al agua potable.** En relación al acceso a electricidad y telecomunicaciones, existe una reducción considerable de brechas entre los hogares rurales y urbanos.



**Gráfico 10.** Tasas de mortalidad infantil rural y urbana

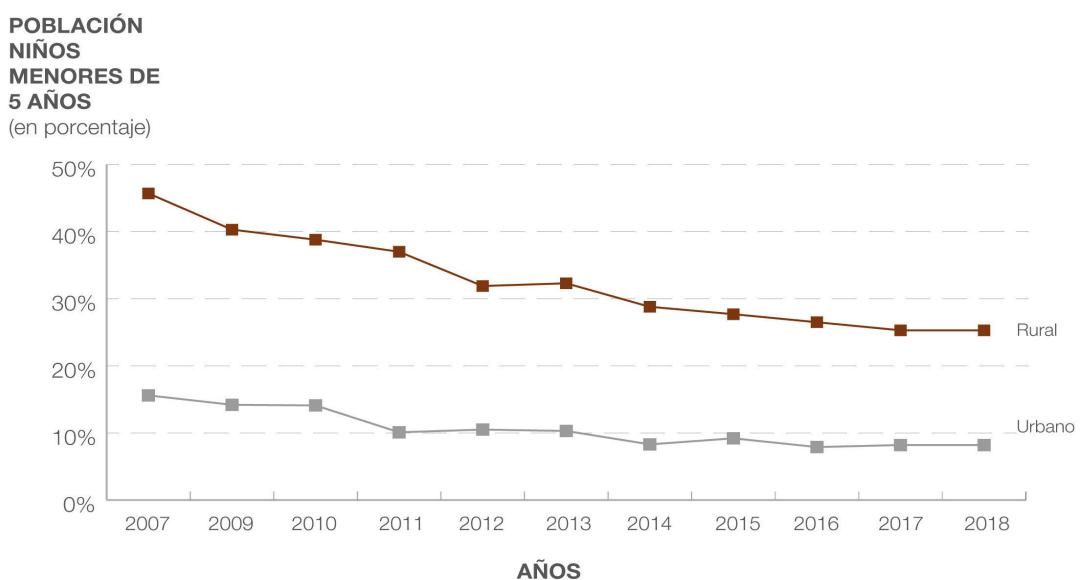


FUENTE: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar.

En el Gráfico 13 se presenta la evolución de las tasas de mortalidad infantil por cada mil nacidos en el ámbito urbano y rural. Por ejemplo, en el año 2018 de mil nacidos en el ámbito rural, 23 de ellos fallecieron en

el primer año de vida. Ahí se evidencia una probable falta de asistencia médica oportuna, debido a la lejanía de los establecimientos de salud bien equipados.

**Gráfico 11.** Tasas de desnutrición crónica en niños y niñas menores de 5 años



FUENTE: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar.

En el Gráfico 14 se observa, como a los niveles de desnutrición crónica han ido bajando sostenidamente desde el año 2007, tanto en ámbitos urbanos como rurales. Sin embargo,

la brecha entre ambos existe y para el año 2018 la desnutrición crónica infantil alcanza valores de 25 % aproximadamente en el ámbito rural.

# RELEVANCIA

“

Según la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), la agricultura familiar rural y de pequeña escala llega a generar más del 80 % de los productos alimenticios consumidos a nivel nacional. Es este sector productivo el que mantiene la agrobiodiversidad que asegura las condiciones alimentarias en el Perú.”

”

03

# RELEVANCIA

## DE LOS CENTROS POBLADOS RURALES



### 3.1 ¿Qué define la ruralidad?

Como señala Crovetto (2019), la dicotomía entre rural y urbano se plantea tanto para espacios, como para poblaciones y otras categorías de análisis. Según Remy (2009), la asociación de lo urbano con el progreso está vinculada a su identificación con el desarrollo industrial, así como con la disponibilidad de servicios y a las condiciones de alta concentración de población. Esto se complementa con la idea del espacio rural como uno en el que hay poblaciones dispersas, con pocos servicios, relativamente aisladas y lejanas, que viven “en el campo” practicando la agricultura y otras actividades primarias (Berdegué y Meynard Vivar, 2012).

Asimismo, las aglomeraciones de población como una tendencia en el desarrollo de los asentamientos poblados hacia la centralidad urbana se derivan de argumentos tanto sociales como económicos (Polydorides, 1983). Estos proponen que las altas concentraciones de población son necesarias para fomentar el intercambio de productos y servicios que aseguren una economía desarrollada, desde el punto de vista de la tradición económica dominante.

Por otro lado, desde la economía ecológica se argumenta que es necesario poner mayor énfasis en las relaciones de codependencia con la biosfera. “Las funciones ecosistémicas, los flujos de materia y energía, los límites

planetarios y las relaciones comunitarias” (ibid). Todos estos principios se encuentran alineados a las lógicas de sostenibilidad de la vida que se practica más habitualmente en entornos rurales.

A pesar que muchas concepciones sobre la ruralidad aún están desfasadas, es necesario precisar que sí existen importantes diferencias entre lo urbano y lo rural. Una de las diferencias más importantes es que, en el espacio rural, los recursos fundamentales son factores localizados de producción (como tierra, agua, vegetación) y no pueden ser trasladados espacialmente (GRADE, 2015).

También es necesario precisar que, hoy en día, la ruralidad no está aislada en el territorio, muy por el contrario, como lo señalan Berdegué y Meynard Vivar (2012), existe una codependencia de estos espacios rurales con centros urbanos para la provisión de un conjunto de bienes y esenciales, y en el otro sentido para la sostenibilidad de los servicios que brindan como alimentación, agua y energía; asimismo, los territorios rural-urbanos en los que una ciudad pequeña o mediana se encuentra estrechamente vinculada con un entorno rural por relaciones de proximidad geográfica.

Es así que, contrariamente a la idea de que lo rural es un espacio de precariedad y escasez, es más bien un espacio dinámico con iniciativas, aprendizajes, capacidad de combinar recursos financieros, institucionales, humanos y sociales a favor de nuevas formas de promoción de desarrollo.

Asimismo, es espacio complejo y heterogéneo, desde el punto de vista socioeconómico, cultural, geográfico y ecológico, para lo cual se requieren propuestas flexibles que se adecuen a ella y su diversidad.

Por lo antes expuesto, **la ruralidad es un abanico con amplias posibilidades de crecimiento inclusivo y sustentables** (Berdegué, 2009); entendiendo la sustentabilidad de las comunidades rurales como la participación en la autonomía, autogestión y la autodirección del progreso económico y desarrollo social, ecológico y cultural (Rosas, 2012). El crecimiento inclusivo como el reconocimiento del potencial activo de las comunidades en la incorporación del mercado con sus propias dinámicas económicas y la valoración de la diversidad ecológica como patrimonio (Rojas, 2008). Esto ha originado que en los últimos años lo rural se revalorice como espacio de conservación de ambientes sanos, relaciones personales, productos orgánicos o turismo ecológico (Remy, 2009). Especialmente, es destacable el rol que tienen las sociedades rurales con respectos al cuidado y uso sostenible de los ecosistemas que proporcionan servicios ambientales imprescindibles para la vida (urbana y rural) . En los espacios rurales se producen además los alimentos de consumo urbano y buena parte de los insumos industriales, cuya importancia económica es fundamental.

“

**Esto ha originado que en los últimos años lo rural se revalorice como espacio de conservación de ambientes sanos, relaciones personales, productos orgánicos o turismo ecológico.”**

### 3.2 Caracterización multidimensional

Los centros poblados rurales **se caracterizan por tener una baja densidad de población y por realizar actividades agrícolas, pecuarias, forestales, de extracción, comerciales y de servicios**, es decir una pluriactividad con múltiples dinámicas. Asimismo, Escobal, J. Ponce, C. Damonte, G. y Glave, M (2012) consideran que muchas de las actividades de los campesinos en las zonas rurales están relacionadas con los sistemas recíprocos de cooperación, dado que muchas de sus técnicas requieren de reciprocidad o acción colectiva.

Lo rural se puede categorizar desde el enfoque económico por las distintas actividades ligadas a los sectores primarios (agricultura, silvicultura, caza, pesca, industrias, extracción) secundaria (fábricas, artesanías, comercio) y terciario (servicios de turismos y otros), bajo un enfoque social, basado en valores, mediante el cual, se identificarán muchos aspectos importantes en el modo de vida de las comunidades rurales. Presupone que el comportamiento y las actividades difieren entre los habitantes, dado que están asociados a los valores rurales tradicionales de cada región. Finalmente, desde el enfoque ecológico, territorial paisajístico, el espacio rural cuenta con potencialidades y recursos naturales valiosos para la vida humana (Diniz, 1998).

## Enfoques de ruralidad



### Enfoque territorial

El territorio rural alberga grandes reservas de agua dulce, mayor parte del ecosistema, biodiversidad, tierras agrícolas, minerales, recursos naturales renovables y no renovables, paisajes y posibilidades de diversión en la naturaleza, todos ellos indispensables para el equilibrio mental del ser humano.



### Enfoque sociocultural

bajo un enfoque social, basado en valores, se encontrarán muchos aspectos importantes en el modo de vida de las comunidades rurales. Presupone que el comportamiento y las actividades difieren entre los habitantes, asociados a los valores rurales tradicionales.



### Enfoque ecológico

Lo rural es un espacio de conservación de ambientes sanos, relaciones personales, productos orgánicos, turismo ecológico, protección de la vida, el agua y el aire respirable.



### Enfoque económico

Se realizan actividades agropecuarias, de comercio, transporte, artesanías, etc. En líneas generales, existe una pluriactividad en las zonas rurales. Esta diversificación también se da en los cultivos y crianzas, pisos altitudinales, variabilidad agroecológica, ello brinda mayores posibilidades de producción.

### 3.3 La ruralidad bajo un enfoque territorial y socioecológico

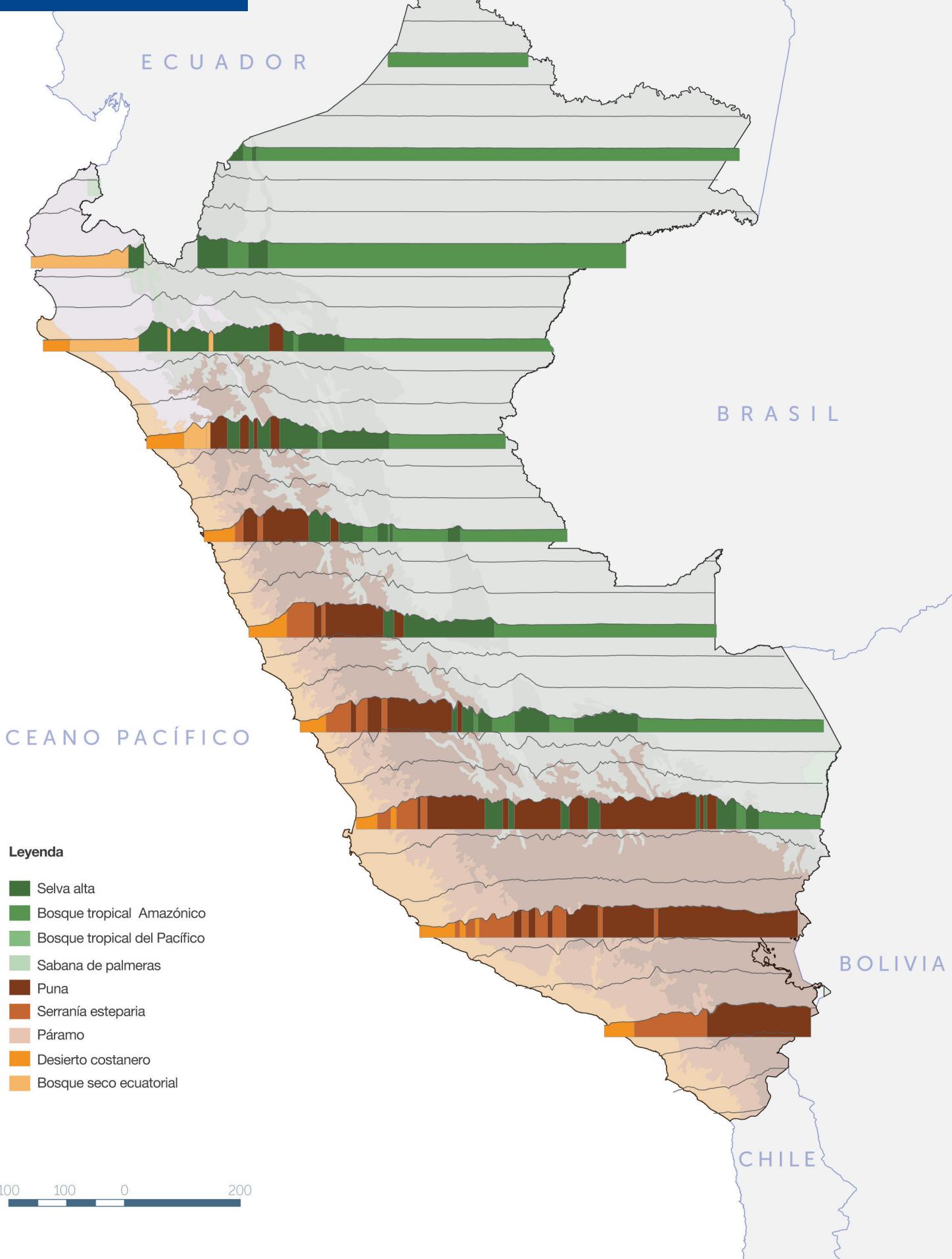
Bajo un enfoque territorial y socioecológico, Diniz (1998) considera que la población rural se basa en **valores tradicionales** y en sus **conocimientos ancestrales para el manejo del territorio**, el cual alberga diversos pisos ecológicos y microclimas. Siguiendo por la línea geográfica-ecológica, Dirven (2019) menciona que en el territorio rural se encuentran las grandes reservas de agua dulce, mayor parte del ecosistema, biodiversidad, tierras agrícolas, minerales, recursos naturales renovables y no renovables, paisajes y posibilidades de conexión con la naturaleza.

Según Javier Pulgar Vidal, los antiguos peruanos y los campesinos son los actuales herederos y poseedores milenarios de la tierra, conocedores de los pisos altitudinales, microclimas y los recursos en cada uno de ellos, pues llegaron a configurar una imagen clara del territorio peruano, conforme a la cual el Perú está dividido en ocho regiones naturales, cuyos nombres han quedado guardados en la toponimia regional peruana.



Mapa 3

Secciones transversales y ecorregiones



N

Mapa 4

Centros poblados por ecorregión



### Gráfico 12. Población en centros poblados rurales por ecorregión

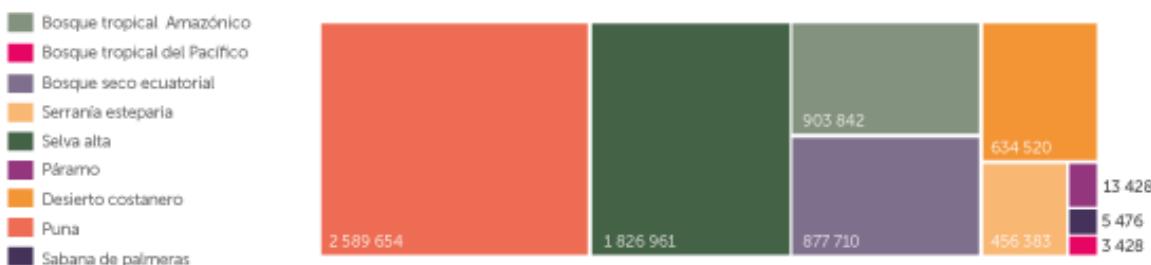


FUENTE:

Extraído de data geoespacial:

MINAM. Información del mapa de ecorregiones, recuperado de:  
<https://geoservidor.minam.gob.pe/recursos/intercambio-de-datos/>

### Gráfico 13. Promedio de población en centros poblados rurales por ecorregión



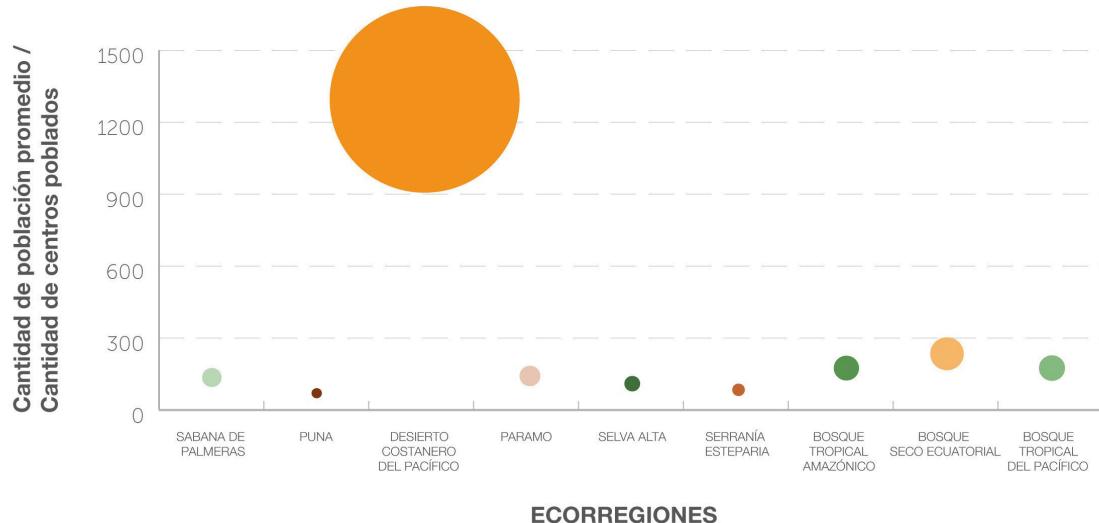
FUENTE:

Clasificación de población rural en base al SINCEP

Extraído de data geoespacial:

MINAM. Información del mapa de ecorregiones, recuperado de:  
<https://geoservidor.minam.gob.pe/recursos/intercambio-de-datos/>

### Gráfico 14. Comparación entre cantidad de CCPP y población rural por ecoregión



FUENTE:

Extraído de data geoespacial:

MINAM. Información del mapa de ecorregiones, recuperado de:  
<https://geoservidor.minam.gob.pe/recursos/intercambio-de-datos/>

Como se muestra en los últimos gráficos, la región puna presenta la mayor cantidad de centros poblados rurales y es la segunda ecorregión con mayor cantidad de población y una de las que presenta menor densidad poblacional. Asimismo, el desierto costanero a pesar de no contar con muchos centros poblados alberga la mayor cantidad de población a diferencia de las otras ecorregiones. Del gráfico 13 se infiere que la ecorregión puna es el ámbito de menor densidad de población mientras que el desierto costanero del pacífico presenta

la mayor densidad poblacional por centro poblado. Además, existe un equilibrio entre cantidad de centros poblados y población en las ecorregiones: sabana de palmeras, páramo, bosque tropical amazónico y bosque tropical del pacífico.

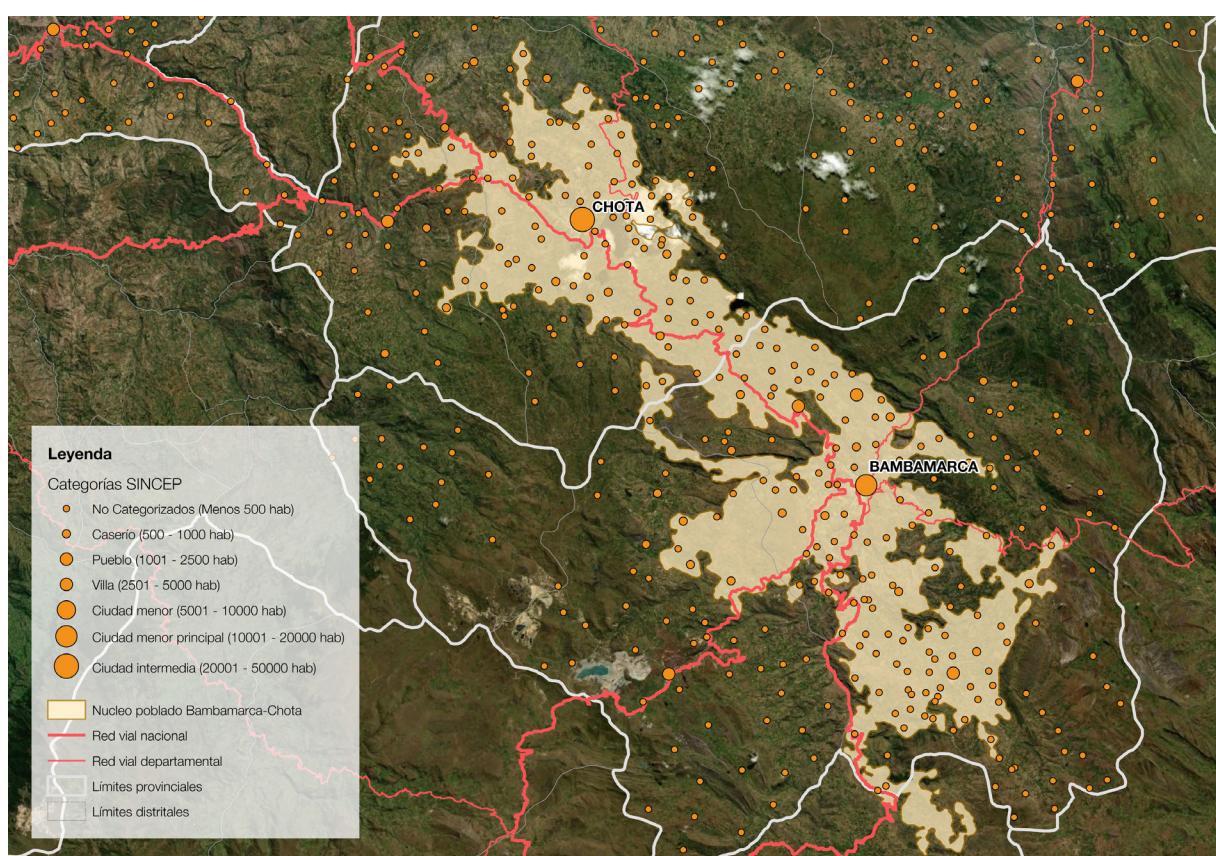
En los casos de las ecorregiones selva alta y serranía esteparia, son la segunda y tercera ecorregión con mayor cantidad de centros poblados respectivamente.



### 3.4 Redes de centros poblados

Según Diniz (1998) las zonas rurales tienen una interacción con las zonas urbanas y viceversa. Esta interacción puede ser de dependencia, contradicción, asimilación, integración o absorción. Para analizar esta en el territorio peruano, se presenta el caso de Chota y Bambamarca, ambas capitales provinciales del departamento Cajamarca. Estas dos ciudades forman parte de un

polígono de ocupación urbana y rural que concentra en total 93 584 habitantes (INEI, 2017). Según el Sistema Nacional de Centros Poblados (SINCEP) vigente, este polígono comprende 1 ciudad intermedia, 1 ciudad menor principal, 3 pueblos, 16 caseríos y más de 187 centros poblados no identificados en el mismo.

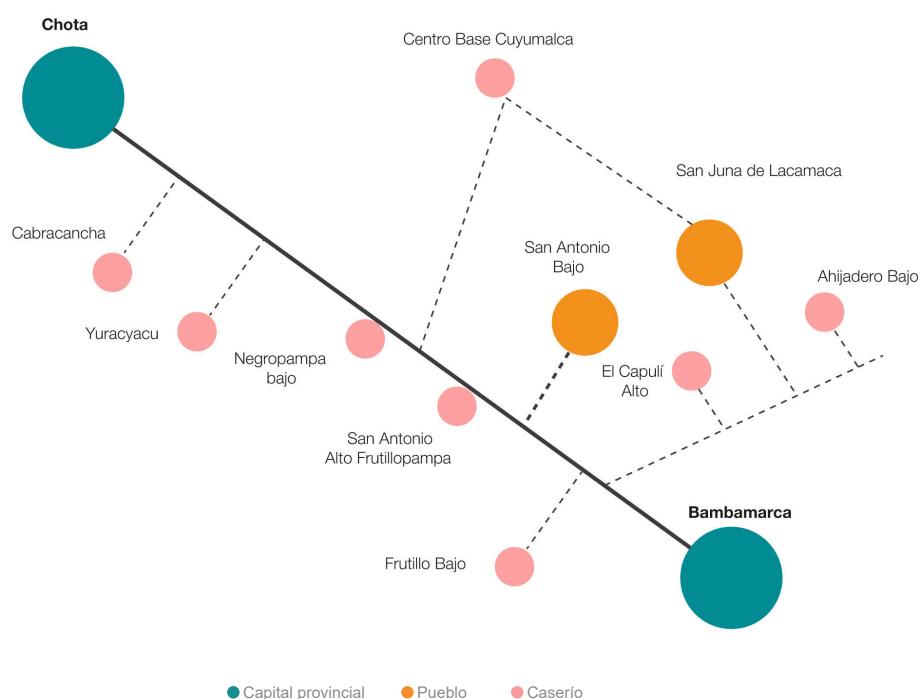


El Sistema Nacional de Centros Poblados (SINCEP), aprobado por el DS N°022-2016-VIVIENDA, es el “conjunto jerárquico y dinámico de centros poblados y sus ámbitos de influencia, que busca fortalecer la integración espacial, social, económica y administrativa del territorio nacional a través de la identificación de los centros poblados dinamizadores y sus unidades de planificación territorial para la racionalización de las inversiones públicas y la orientación de las inversiones privadas”.

Se hace uso de grafos para esquematizar la conectividad existente entre los centros poblados distribuidos en el polígono Chota-Bambamarca. El ejemplo del sistema de centros poblados de la red de Chota-Bambamarca permite conocer que el elemento articulador de este territorio son las carreteras: como la de mayor importancia tenemos la Red Vial Nacional que conecta las dos capitales provinciales (con varios caseríos en la proximidad de la vía) y a la cual se conectan los otros niveles viales (Red Vial Departamental, la línea segmentada y la Red Vial Vecinal, la línea punteada).

Así, por ejemplo, centros poblados como San Antonio Bajo y San Juan de Lacamaca, que tienen la categoría de “pueblo”, con poblaciones entre los 1000 y 2500 habitantes, no tienen una conexión vial directa con las capitales provinciales, sino que primero deben acceder a la Red Vial Nacional para poder relacionarse. Lo mismo ocurre con caseríos y centros poblados no categorizados del sistema descrito. Con este tipo de análisis se pretende reconocer estas interacciones y proponer mejorar la eficiencia en la prestación de servicios, infraestructura y cierre de brechas al ordenar e integrar los centros poblados según las redes que se configuran en el territorio.

**Gráfico 15.** Grafo Núcleo Urbano-Rural de Chota y Bambamarca.



### 3.5 La ruralidad bajo un enfoque intercultural

Existe un marco normativo internacional y nacional relacionado al enfoque intercultural con el objetivo de garantizar los derechos de las poblaciones indígenas u originarias y, de ser el caso, que el Estado brinde servicios con pertinencia y atención apropiada a estas comunidades.

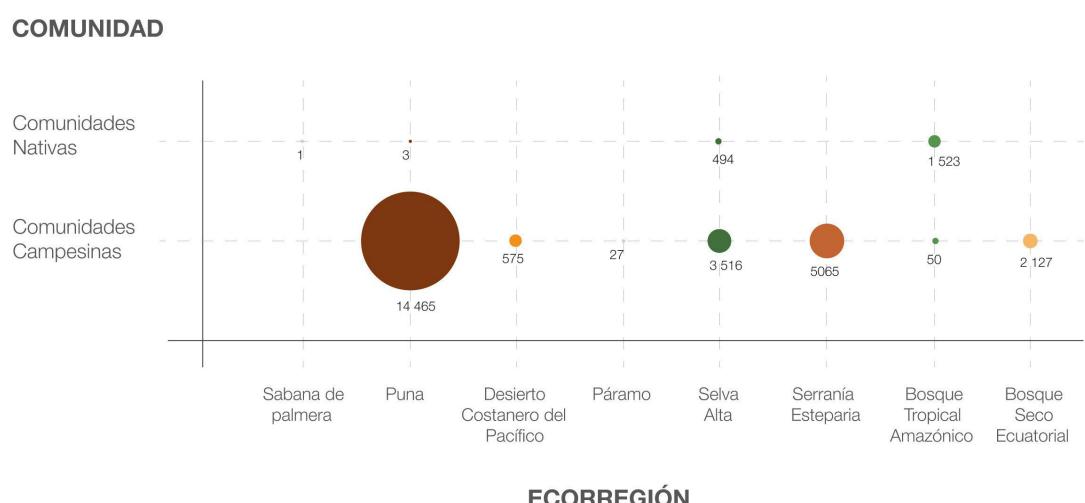
Entre los acuerdos principales se encuentra el convenio N.º 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el cual presenta postulados como: el derecho de los pueblos indígenas a mantener y fortalecer sus culturas, formas de vida e instituciones propias, y su derecho a participar de manera efectiva en las decisiones que les afectan. Asimismo, la Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas u originarios, promulgada en el 2007, enfatiza el derecho de los pueblos por preservar y fortalecer sus propias instituciones, culturas y tradiciones y de

trabajar por su desarrollo de acuerdo a sus aspiraciones y necesidades.

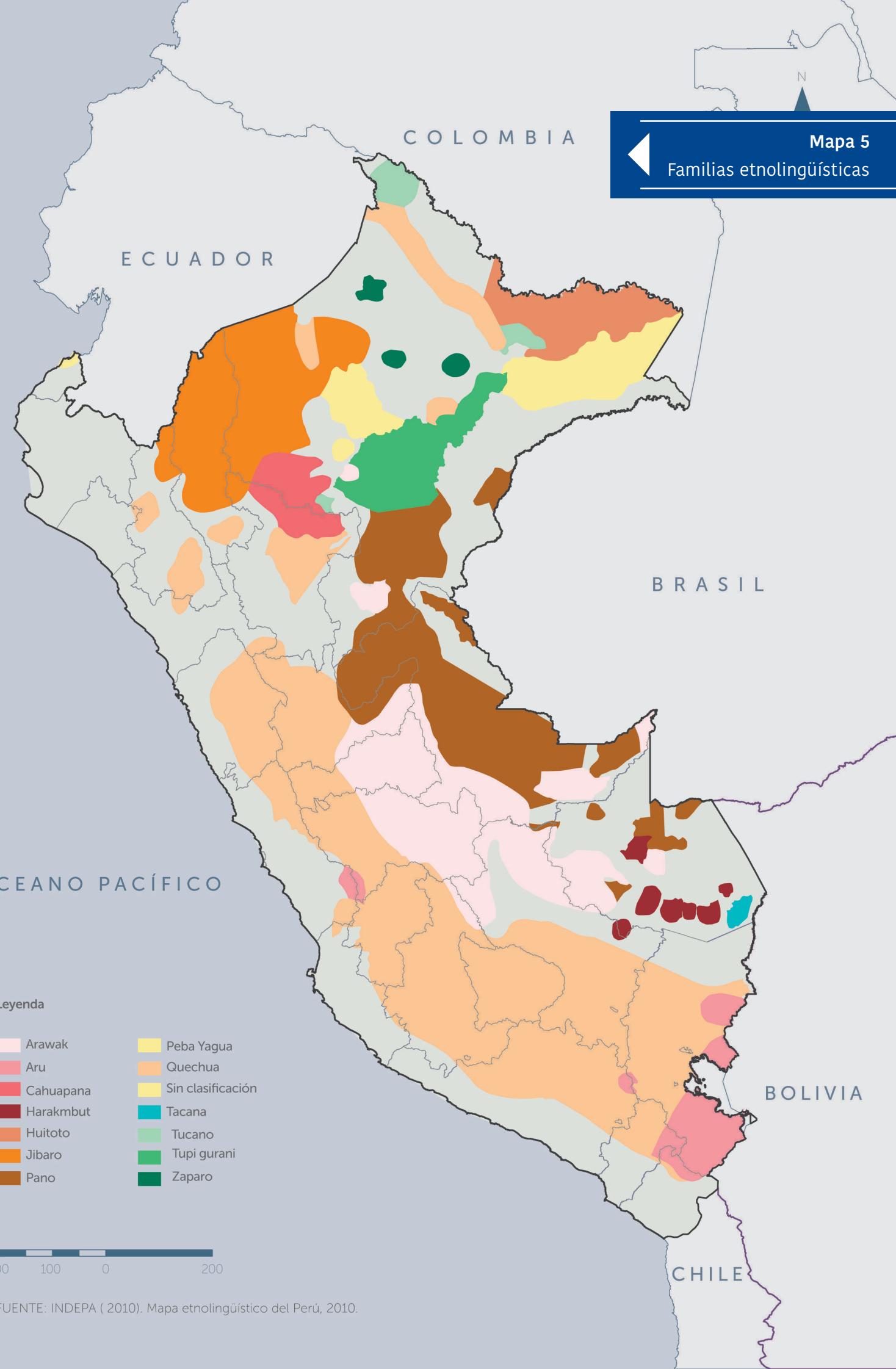
Por otro lado, la Ley N.º 29785, llamada también Ley de Consulta Previa, estipula que los pueblos indígenas u originarios deben ser consultados de forma previa sobre las medidas legislativas o administrativas que afecten directamente sus derechos colectivos, sobre su existencia física, identidad cultural, calidad de vida o desarrollo; así como a la consulta previa de planes, programas y proyectos de desarrollo nacional y regional que afecten directamente estos derechos.

En el Perú se ha desarrollado la Política Nacional de Transversalización del Enfoque Intercultural, con el fin de orientar, articular y establecer los mecanismos de acción para garantizar los derechos de las personas, el cual se puede lograr mediante el reconocimiento y valoración positiva de la diversidad cultural y lingüística existente.

**Gráfico 16. Cantidad de CCPP que pertenecen a comunidad campesina o nativa por ecoregión**



FUENTE:  
MINAM. Información del mapa de ecorregiones, recuperado de: <https://geoservidor.minam.gob.pe/recursos/intercambio-de-datos>  
IBC- Visualizador de mapas, Shapefile de comunidades indígenas, recuperado de: <http://191.98.188.187/ibcmapper>  
GEO GPS PERÚ, Shapefile de comunidades campesinas, recuperado de:  
<https://www.geogpsperu.com/2017/08/shapefile-de-comunidades-campesinas.html>



### 3.6 Lenguas habladas en zonas rurales y urbanas

Según el Ministerio de Cultura, en el Perú existen 48 lenguas indígenas u originarias que son habladas tanto en el territorio urbano como rural. Las lenguas más habladas son el castellano, quechua, aimara, asháninka, awajún y shipibo-konibo.

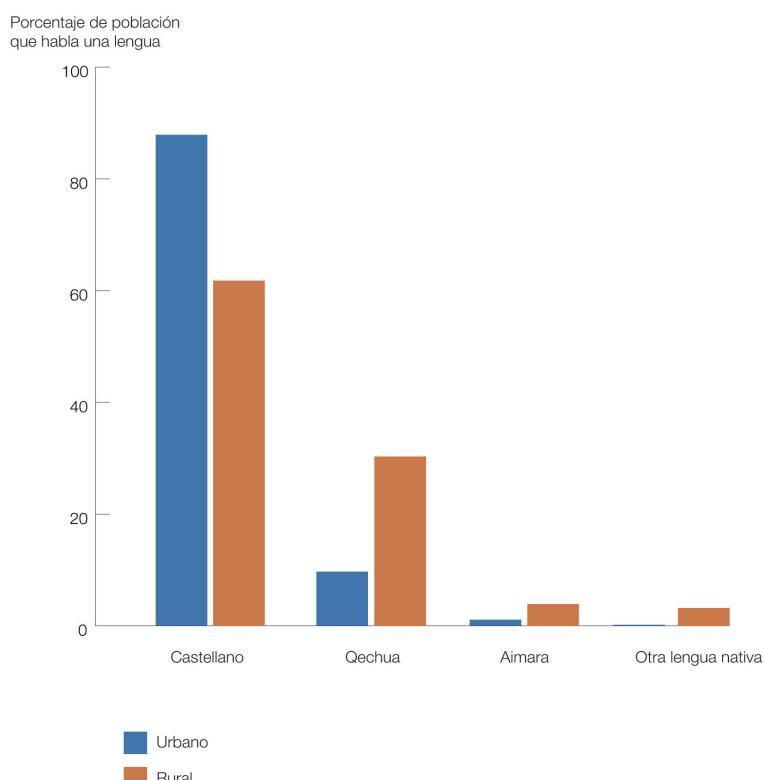
El siguiente gráfico muestra la predominancia de la lengua castellana en zonas rurales y urbanas, asimismo, se muestra que en las zonas rurales se habla mayoritariamente lenguas indígenas u originarias.

Esta diversidad de lenguas es un patrimonio nacional y parte de la identidad cultural activa de los pueblos que se debe preservar, respetar y valorar, así como una oportunidad para compartir saberes y prácticas que enriquecen la vida en sociedad.

En el  
**87 %**  
de los CCPP urbanos  
se habla **castellano**.

En el  
**30 %**  
de los CCPP rurales  
se habla **quechua**.

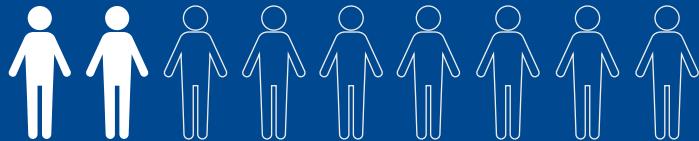
**Gráfico 17. Lenguas Rural-Urbana**



FUENTE:  
INEI. Censo Nacional de Población (2017) Porcentaje de población rural y urbana que presenta una lengua materna

### 3.7 Aportes de la ruralidad

Los centros poblados rurales tienen relevancia en el territorio nacional debido a que cumplen las siguientes funciones:



- a. Albergan el **20.7 % de la población nacional** (INEI, 2018) y constituyen más **99 %** de centros poblados en el Perú (IEP, 2009) [1].



- b. Según la FAO [1], la agricultura familiar rural y de pequeña escala llega a generar **más del 80 % de los productos alimenticios** consumidos a nivel nacional. Es este sector productivo el que mantiene la agrobiodiversidad que asegura las condiciones alimentarias en el Perú.



- c. Según estudios especializados en conservación (Blackman, et al, 2017), las poblaciones rurales mantienen importantes servicios ecosistémicos y la diversidad biológica. Diversas iniciativas del Estado, como el Minagri (2016) y el Minam (2014) ya reconocen la necesidad de identificar y valorar estas prácticas características del sector rural, campesino e indígena.



- d. Estos aportes son fundamentales para alcanzar compromisos de desarrollo sostenible y **afrontar la actual crisis sanitaria por la COVID-19**.



- e. No obstante, existen diferentes definiciones de ruralidad entre distintas entidades del Estado. La **carencia de una definición centralizada** y holística dificulta la integración de esfuerzos para atender las brechas que se mencionan en el presente documento.

[1] FAO. (2013). Boletín de Agricultura Familiar para América Latina y Caribe.

[2] Blackman, A., Corral, L., Lima, E. S., & Asner, G. P. (2017). Titling indigenous communities protects forests in the Peruvian Amazon. *Proceedings of the National Academy of Sciences of the United States of America*, 114(16), 4123–4128. <https://doi.org/10.1073/pnas.1603290114>

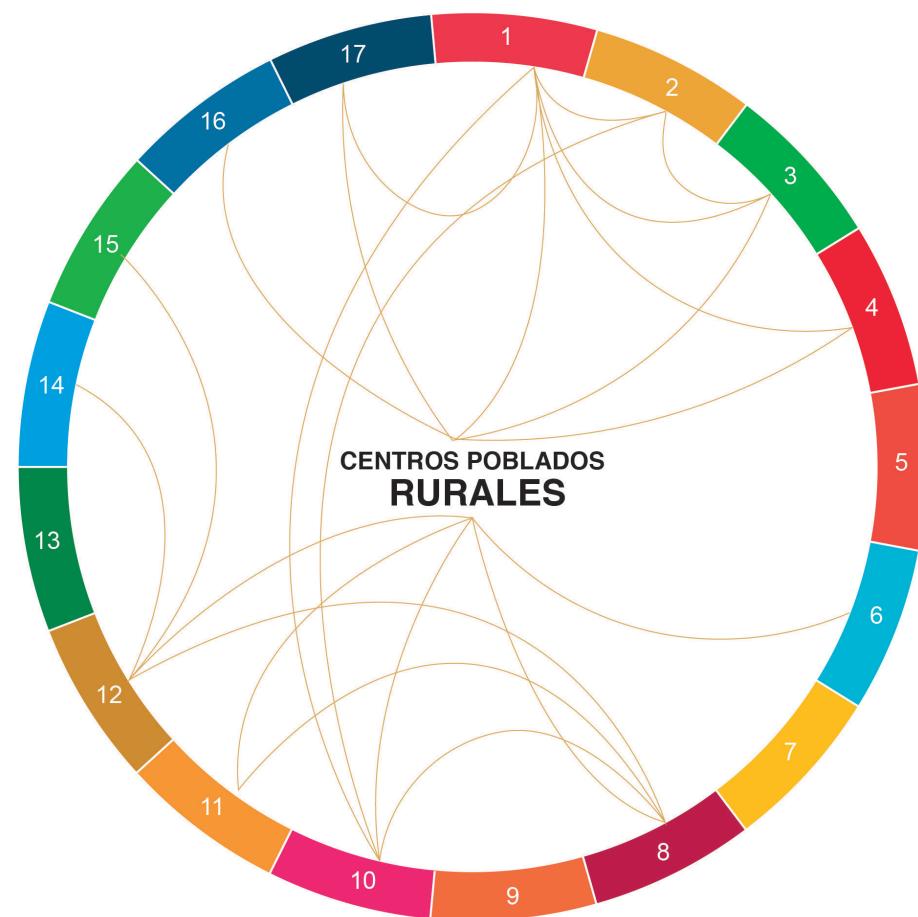
[3] Ministerio de Agricultura y Riego. (2016). Rumbo a un Programa Nacional de Siembra y Cosecha de Agua: Aportes y reflexiones desde la práctica. Lima: MINAGRI; PACC Perú; HELVETAS; MINAM.

[4] Ley N°30215, Ley de Mecanismos de Retribución por Servicios Ecosistémicos.

Decreto Supremo N°009-2016-MINAM que aprueba el Reglamento de la Ley N°30215, Ley de Mecanismos por Servicios Ecosistémicos.

### 3.8 La ruralidad y los Objetivos de Desarrollo Sostenible

El presente reporte evidencia la relación entre las acciones que se vienen realizando en los centros poblados rurales y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) impulsados por las Naciones Unidas.



- 1. Fin de la pobreza
- 2. Hambre cero
- 3. Salud y bienestar
- 4. Educación de calidad
- 5. Igualdad de género
- 6. Agua limpia y saneamiento
- 7. Energía asequible y no contaminante
- 8. Trabajo decente y crecimiento económico
- 9. Industria, innovación e infraestructura
- 10. Reducción de las desigualdades
- 11. Ciudades y comunidades sostenibles
- 12. Producción y consumo responsable
- 13. Acción por el clima
- 14. Vida submarina
- 15. Vida de ecosistemas terrestres
- 16. Paz, justicia e instituciones sólidas
- 17. Alianza para lograr los objetivos

## Fin de la pobreza

El gráfico muestra el vínculo de la ruralidad con el primer ODS, el cual se refiere al “Fin de la pobreza”, que a la vez está ligado con “Hambre cero” y “Salud y bienestar”. Frente a esto, las comunidades campesinas en zonas rurales realizan actividades como la agricultura familiar que se basa en producir alimentos a menor escala para su propia

alimentación e intercambio de otros productos; y en algunos casos, la producción de alimentos para zonas urbanas necesarias para garantizar la seguridad alimentaria de las mismas; asimismo, la diversificación de actividades realizadas en estas zonas, de alguna forma contribuye a la reducción de la pobreza monetaria.



## Educación

La educación escolar de calidad es una de las necesidades básicas de las personas. Por ello, el Estado cuenta con instrumentos como la Política de Educación Rural para la reducción de las

brechas existentes en este ámbito. Además, gracias a las redes de integración de centros poblados, existen mayores posibilidades que la población rural pueda acceder a los servicios educativos.

## Economía

Como se ha explicado anteriormente, al hablar de desarrollo de un territorio y de su población se hace énfasis en el desarrollo económico el cual guarda relación con “Trabajo decente y crecimiento económico”. En las zonas rurales se propone un desarrollo endógeno basado en conocimientos locales y con insumos

propios del lugar, este tipo de desarrollo contribuirá al crecimiento económico de un centro poblado, gracias a la implementación de nuevas tecnologías que no dañen el ecosistema, a la difusión de objetivos logrados y a la relación de dependencia bidireccional con otros centros poblados rurales y urbanos.



## Saneamiento

En el Capítulo 02 del presente documento se menciona la falta de servicios de agua y saneamiento que afecta a una parte importante de la población rural peruana. Esto está relacionado con el ODS “Agua y saneamiento”.

Al respecto, el Programa Nacional de Saneamiento Rural del MVCS tiene como objetivo cerrar dichas brechas y asegurar que los peruanos y las peruanas de zonas rurales accedan a agua segura.

## Desigualdades

En cuanto a “Reducción de desigualdades”, el reporte explica la visión reduccionista que siempre ha sido atribuida a las zonas rurales, así como las disparidades actualmente

existentes entre zonas rurales y urbanas, como el acceso al saneamiento, Internet, educación, salud, etc. y que con políticas adecuadas se lograrán eliminar.



## Sostenibilidad

Respecto a “Ciudad y comunidades sostenibles”, los centros poblados rurales se caracterizan por presentar una sostenibilidad ecológica y social, basada en principios

como valoración, respeto y cuidado del medio ambiente, así como actividades colectivas y valores ancestrales de reciprocidad y ayuda mutua.



## Producción

Con relación a “producción y consumo responsable”, las comunidades campesinas y nativas producen y consumen lo necesario sin degradar el

ecosistema de su entorno, lo cual está estrechamente vinculado con los siguientes ODS “vida submarina” y “vida de ecosistemas terrestres”.



## Paz

El penúltimo objetivo de desarrollo sostenible trata de la “Paz, justicia e instituciones sólidas”, el cual es uno de los pilares para cualquier propuesta, proyecto o política pública que se pretenda realizar, dado que desde las instituciones se elaborarán e implementarán lineamientos para lograr un desarrollo conjunto. Por último, las Naciones Unidas

plantea la “Alianza para lograr los objetivos” siendo de suma importancia, principalmente en los centros poblados rurales, dado que presentan diversas necesidades a ser superadas y que son asumidas por distintas instituciones que al formar alianzas y asociaciones sólidas, reducirían el tiempo para lograr los objetivos esenciales.

# CONCLUSIONES

---

04

# CONCLUSIONES

Los desplazamientos migratorios del campo a la ciudad iniciaron en el Perú desde la década de los años 40. Los principales focos atractores fueron centros urbanos como la capital nacional, las capitales departamentales y provinciales. Estas migraciones ocasionaron acelerados procesos de urbanización y transformación del territorio y la sociedad. Como consecuencia, los centros poblados rurales pasaron a albergar un menor porcentaje de la población nacional respecto a los centros poblados urbanos. Asimismo, esto ocasionó que se consoliden importantes brechas económicas, sociales y políticas entre las zonas urbanas y rurales del país.

Con referencia a estas brechas, los datos obtenidos demuestran que las necesidades básicas insatisfechas (NBI) son más prevalentes en poblaciones rurales. Según INEI, en el 2017 el 35,9 % de la población rural contaba con al menos una NBI. Específicamente, existe una relación media entre la población que habita en centros poblados rurales con la falta de acceso a servicios sanitarios y la alta dependencia económica. No obstante, la prevalencia de NBI no es homogénea para toda la población rural y el tipo de necesidad insatisfecha puede variar ampliamente entre distintas poblaciones y regiones del país.

Respecto a la ubicación de la población y centros poblados rurales en las ecorregiones naturales, el presente documento ha sistematizado cuantitativamente dichos datos y en virtud de ello, se concluye que la

ecorregión Puna presenta mayor cantidad de centros poblados rurales y alberga la mayor cantidad de comunidades campesinas. Por otro lado, la ecorregión Desierto Costanero presenta la mayor cantidad de población y mayor densidad poblacional.

En otro aspecto, el presente reporte evidencia la relevancia de los centros poblados rurales debido a su diversidad cultural, actividades económicas y recursos naturales; poniendo en valor sus conocimientos territoriales, geográficos y climáticos, así como las funciones ecosistémicas, lógicas de sostenibilidad y conexión de redes entre centros poblados. Asimismo, cabe mencionar que la población que habita en centros poblados rurales alberga la mayor variedad de familias etnolingüísticas, siendo las lenguas principales el quechua y aimara.

Asimismo, es necesario precisar que, a pesar de que los centros poblados son muchas veces entendidos como unidades independientes, el presente reporte permite entender que las dinámicas demográficas, económicas y sociales se producen en la interrelación de estos centros poblados, tanto urbanos como rurales. Por lo tanto, la integración de los centros poblados radica en la transformación del territorio gracias a los flujos generados para reducir la tendencia a una excesiva centralización de servicios y oportunidades en los centros poblados urbanos. La articulación e integración de todos los centros poblados se propone con el objetivo de transformar el desarrollo territorial hacia procesos equitativos, sostenibles y equilibrados.

Finalmente, el diagnóstico realizado permite proponer que, para atender de forma más eficiente las brechas e inequidades que experimentan los centros poblados (con sus distintos grados de ruralidad y características particulares), es necesario comprender profundamente la diversidad de formas de habitar en los centros poblados rurales, las economías agrarias, los estilos de vida, ecosistemas, cultura y otros factores de gran heterogeneidad en el territorio nacional.

En esa línea, el presente reporte permite constatar que los centros poblados rurales, a pesar de afrontar importantes brechas en la cobertura de las necesidades básicas de su población, son igualmente espacios dinámicos con iniciativas, aprendizajes, capacidad

de combinar recursos financieros, institucionales, humanos y sociales que tienen el potencial de fomentar nuevas formas de desarrollo sostenible y equilibrado. Son espacios complejos y heterogéneos, desde el punto de vista socioeconómico, cultural, geográfico y ecológico, para lo cual se requieren propuestas pertinentes y escalables que se adecuen a ella y a su diversidad.



# REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

05

# Referencias Bibliográficas

## Agricultura Familiar

- FAO. (2013). Boletín de Agricultura Familiar para América Latina y Caribe.
- Bhadra, Dipasis.; Brandao, Antônio Salazar (1993) Urbanization, agricultural development, and land allocation. Washington DC

## Definición de Ruralismo

- Remy, M. (2009) Las urbes, las ciudades y la población rural. Instituto de estudios peruanos. Sito web: <https://argumentos-historico.iep.org.pe/articulos/las-urbes-las-ciudades-y-la-poblacion-rural/>
- Vergara, R. (2015) Ciudades rurales y superación de la pobreza extrema. (p.61-71) Berdegué, Julio A. y M. Francisca Meynard Vivar. (2012). Las Ciudades en el Desarrollo Territorial Rural. Serie Claves para el Desarrollo Territorial. Santiago Chile: RIMISP-Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural.
- Crovetto, M. (2019). Espacios rurales y espacios urbanos en la teoría social clásica. Quid 16 N°11 – Jun.-Nov. 2019 – (15-31).

## Concepto de Centro Poblado

- Glosario de términos de la Ley N°27795 (Octubre, 2015) Marco conceptual para el ordenamiento e integración de Centros Poblados Urbanos y Rurales en el territorio nacional del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento. Recuperado de: <https://ww3.vivienda.gob.pe/DGPRVU/docs/2.%20MARCO%20CONCEPTUAL.pdf>

## Concepto de Centro Poblado Rural

- Glosario de términos de la Ley N°27795 (Octubre, 2015) Marco conceptual para el ordenamiento e integración de Centros Poblados Urbanos y Rurales en el territorio nacional del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento. Recuperado de: <https://ww3.vivienda.gob.pe/DGPRVU/docs/2.%20MARCO%20CONCEPTUAL.pdf>

## Desarrollo Territorial Rural

- Schejtman, A. Berdegué, J. (2013). Desarrollo Territorial Rural. RIMISP
- Dirven, M (2019) Nueva definición de lo rural en América Latina y el Caribe. FAO-ODS
- GRADE. (2015). ¿Es necesaria una Estrategia Nacional de Desarrollo Rural en el Perú?: aportes para el debate y propuesta de implementación. Editores: Fort, Ricardo; María Isabel Remy y Héctor Paredes. Lima: GRADE, 2015.

## Justicia Social

- David Harvey. (2018). Justicia, Naturaleza y Geografía de la Diferencia. Ecuador: IAEN.

## Ecología y Geografía

- Javier Pulgar Vidal, Las ocho regiones naturales del Perú Terra Brasilis (Nova Série) [En línea], Publicado el 26 agosto 2014, consultado el 08 diciembre 2020.  
Sítio web: <http://journals.openedition.org/terrabrasilis/1027>; DOI: 10.4000/terrabrasilis.1027

## **Ecología Política**

---

- Arturo Escobar (1995). El Desarrollo Sostenible. Diálogo de discursos (p 7-27). Asociación de Revistas Culturales de España.
- Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico-OECD (2006) The New Rural Paradigm. Policies and Governance

## **Equidad territorial**

---

- J. Navarrete, C. Ortiz, M. Donován. (2014) Reflexiones sobre la equidad territorial de la concepción de la acción. Medellín, Colombia.

## **Colonialidad Territorial**

---

- Yasser Farrés y Alberto Matarán (2012). Colonialidad Territorial: Para analizar a Foucault en el marco de la desterritorialización de la Metrópoli. Notas desde La Habana. Tabula Rasa. Bogotá, Colombia.

## **Desarrollo Rural Amazónico**

---

- J. Gasché (2002). Criterios e instrumentos de una pedagogía intercultural para proyectos de desarrollo en el medio bosquesino amazónico.
- Escobal, J. Ponce, C. Damonte, G. Glave, M (2012) Recursos Naturales y Desarrollo Rural. GRADE

## **Estudios Críticos en Diseño**

---

- Escobar (2016). Autonomía y Diseño, la realización de lo comunal

## **Cambio climático y territorios indígenas**

---

- Berkes, F., Gadgil, M. and Folke, C. (1993) 'Indigenous Knowledge for Biodiversity Conservation', Ambio, 22(2/3), pp. 151-156. doi: 10.1038/s41893-019-0341-z.
- Blackman, A. et al. (2017) 'Titling indigenous communities protects forests in the Peruvian Amazon', Proceedings of the National Academy of Sciences of the United States of America, 114(16), pp. 4123-4128. doi: 10.1073/pnas.1603290114.l
- Dinerstein, E. et al. (2020) 'A "Global Safety Net" to reverse biodiversity loss and stabilize Earth's climate', Science advances, 6(36), pp. 1-14.
- Posey, D. A. and Balick, M. J. (eds) (2006) Human impacts on Amazonia: The role of Traditional Ecological Knowledge in Conservation and Development. New York: Columbia University Press.
- Schleicher, J. et al. (2017) 'Conservation performance of different conservation governance regimes in the Peruvian Amazon', Scientific Reports, 7(1), pp. 1-10. doi: 10.1038/s41598-017-10736-w.
- Walker, W. S. et al. (2020) 'The role of forest conversion, degradation, and disturbance in the carbon dynamics of Amazon indigenous territories and protected areas', Proceedings of the National Academy of Sciences of the United States of America, 117(6), pp. 3015-3025. doi: 10.1073/pnas.1913321117.

## **Servicios Ecosistémicos**

---

- [MINAGRI] Ministerio de Agricultura y Riego. (2016). Rumbo a un Programa Nacional de Siembra y Cosecha de Agua: Aportes y reflexiones desde la práctica. Lima: MINAGRI; PACC Perú; HELVETAS; MINAM.
- [MINAM] Ministerio del Ambiente (2014) Ley N°30215, Ley de Mecanismos de Retribución por Servicios Ecosistémicos.

## **Sociedad Rural**

---

- María Remy (2015). 50 años de investigaciones sobre la sociedad rural en el Instituto de Estudios Peruanos. IEP
- DINIZ, F. J. Lopes de Sousa. 1998. Ruralismo: definiciones y tipologías. “Revista de Estudios Económicos y Empresariales”, 11, pp.115-143. ISSN 0212-7237
- FAO, Dirven, M (2019) Nueva definición de lo rural en América Latina y el Caribe
- De Janvry, A. Murgai & Sadoulet, E. (1999). Rural Development and Rural Policy. University of California at Berkeley and The World Bank. Recuperado de: [http://are.berkeley.edu/~sadoulet/papers/Handbook\\_text.pdf](http://are.berkeley.edu/~sadoulet/papers/Handbook_text.pdf)
- Carolina Trivelli, Javier Escobal y Bruno Revesz (2009). Desarrollo Rural en la Sierra. Aportes para el debate. GRADE Lima

## **Migraciones**

---

- Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) Organización Internacional para las Migraciones (2017) Migraciones en el Perú a Nivel Departamental
- Ernesto Maguiña Salinas (2016) Esbozo de las migraciones internas en el S.XX y la primera parte del S.XXI
- Teófilo Altamirano (2009) Migración, remesa y desarrollo en tiempos de crisis. PUCP
- Jurgen Golte (2001) Cultura, racionalidad y migración andina. Instituto de Estudios Peruanos

## **Brechas**

---

- Juan Feres y Xavier Mancero (2001). Enfoques para la medición de la pobreza. CEPAL
- Juan Feres y Xavier Mancero (2001). El método de las necesidades básicas insatisfechas (NBI) y sus aplicaciones en América Latina. CEPAL

## **ODS**

---

- Organización Internacional del Trabajo (2017) Objetivos de Desarrollo Sostenible. Manual de Referencia Sindical sobre la agenda 2030

## **MAPAS**

---

- Flujos migratorios internos en el 2017
  - INEI (2007). Shapefile de Límite departamental, recuperado de:  
<https://geoservidorperu.minam.gob.pe/geoservidor/download.aspx>
  - INEI (2007). Población inmigrante y emigrante, según departamento y año censal (migración de toda la vida), recuperado de: <https://www.inei.gob.pe/estadisticas/indice-tematico/poblacion-y-vivienda/>
- Necesidades básicas insatisfechas por distrito
  - INEI (2007). Shapefile de Límite departamental, recuperado de:
  - INEI (2007): Shapefile de Límite distrital, recuperado de:  
<https://geoservidorperu.minam.gob.pe/geoservidor/download.aspx>
  - INEI (2017). Necesidades Básicas insatisfechas (NBI), 1993, 2007 y 2017, Anexo: Cuadro estadístico a nivel distrital, recuperado de:

- [https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones\\_digitales/Est/Lib1588/index.html](https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1588/index.html)
- Centros poblados por Ecorregión  
MINAM. Información del mapa de ecorregiones, recuperado de:  
<https://geoservidor.minam.gob.pe/recursos/intercambio-de-datos/>  
INEI (2017). Shapefile de Centros poblados, recuperado de:  
<https://www.geogpsperu.com/2019/05/centros-poblados-censo-2017-shapefile.html>
  - Secciones Transversales  
GLOBAL MAPPER (2020). SRTM worldwide elevation data  
MINAM. Shapefile de Información del mapa de ecorregiones, recuperado de:  
<https://geoservidor.minam.gob.pe/recursos/intercambio-de-datos/>
  - Pasivos ambientales mineros  
MINAM. Shapefile de Pasivos ambientales mineros, recuperado de:  
<https://geoservidorperu.minam.gob.pe/geoservidor/download.aspx>  
INEI (2017). Shapefile de Centros poblados, recuperado de:  
<https://www.geogpsperu.com/2019/05/centros-poblados-censo-2017-shapefile.html>  
INEI (2007). Shapefile de Límite departamental, recuperado de:  
<https://geoservidorperu.minam.gob.pe/geoservidor/download.aspx>
  - Centros poblados en áreas naturales protegidas  
SERNANP. Shapefile de Áreas naturales protegidas, recuperado de:  
SERNANP. Shapefile de Áreas de conservación privada, recuperado de:  
SERNANP. Shapefile de Áreas de conservación regional, recuperado de:  
SERNANP. Shapefile de Zonas de amortiguamiento, recuperado de:  
SERNANP. Shapefile de Zonas reservadas, recuperado de:  
INEI (2017). Shapefile de Centros poblados, recuperado de:  
<https://www.geogpsperu.com/2019/05/centros-poblados-censo-2017-shapefile.html>  
INEI (2007). Shapefile de límite departamental, recuperado de:  
<https://geoservidorperu.minam.gob.pe/geoservidor/download.aspx>
  - Centros Poblados en comunidades nativas y campesinas por ecorregión  
INEI (2017). Shapefile de comunidades campesinas, recuperado de:  
<https://www.geogpsperu.com/2017/08/shapefile-de-comunidades-campesinas.html>  
IBC- Visualizador de mapas, Shapefile de comunidades indígenas, recuperado de:  
<http://191.98.188.187/ibcmap>  
MINAM. Información del mapa de ecorregiones, recuperado de:  
<https://geoservidor.minam.gob.pe/recursos/intercambio-de-datos/>  
INEI (2017). Shapefile de Centros poblados, recuperado de:  
<https://www.geogpsperu.com/2019/05/centros-poblados-censo-2017-shapefile.html>
  - Familias etnolingüísticas  
INDEPA ( 2010). Mapa etnolingüístico del Perú, 2010. Recuperado de:
  - Flujos migratorios internos por departamentos, cifras al 2015  
INEI (2007). Shapefile de Límite departamental, recuperado de:  
<https://geoservidorperu.minam.gob.pe/geoservidor/download.aspx>
  - Secciones transversales del Perú con zonificación por ecorregión  
OPEN TOPOGRAPHY Fotos satelitales del Perú. Recuperado de: <https://opentopography.org/>

# BASE LEGAL

06

## Base legal

Las funciones de la Dirección de Ordenamiento e Integración de Centros Poblados se sustentan en el **D.S. 010-2014-VIVIENDA**, el cual define el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Vivienda.

Al respecto, el D.S. 010-2014-VIVIENDA indica que “La Dirección General de Políticas y Regulación en Vivienda y Urbanismo - DGPRVU, es un órgano de línea del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento responsable de formular y proponer las políticas nacionales y sectoriales en las materias de vivienda, urbanismo y desarrollo urbano; así como dictar normas, lineamientos y establecer los procedimientos para el ordenamiento, mejoramiento, protección e integración de los centros poblados, urbanos y rurales como sistemas sostenibles en el territorio nacional, facilitando además, el acceso de la población a una vivienda digna, en especial de aquella población rural o de menores recursos.”

Asimismo, el el D.S. 010-2014-VIVIENDA indica que la Dirección de Ordenamiento e Integración de Centros Poblados tiene como funciones:

- a.** Actualiza los roles y funciones para los centros poblados urbanos y rurales a nivel nacional, teniendo en cuenta las potencialidades económicas, naturales y culturales de los centros poblados.
- b.** Contribuye a lograr una distribución armónica y equitativa de la población y de las actividades económicas en centros poblados y de estos en el territorio nacional.
- c.** Brindar asistencia técnica y capacitación en aspectos relacionados con el ordenamiento e integración de los centros poblados y la promoción de inversiones dirigida a autoridades encargadas de la gestión regional.
- d.** Elaborar y proponer lineamientos de política y el Plan Nacional de Ordenamiento e Integración de Centros Poblados, así como las estrategias para su implementación, en el marco de la normatividad vigente.
- e.** Formular y desarrollar programas y proyectos para el mejoramiento de los centros poblados, así como implementar mecanismos de promoción de tecnologías y metodologías que mejoren la calidad de vida de la población.

# **REPORTE**

## **BRECHAS Y RELEVANCIA DE CENTROS POBLADOS RURALES**



Ministerio  
de Vivienda, Construcción  
y Saneamiento